

PAISANITO



Ese **comandante...**
ya dijo **"abandono"...**

EL PAÍS

JUEVES

11

DE DICIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •
N° 2,846 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

ELECCIONES GENERALES 2025

MEDIO MILLÓN DE VOTOS EN JUEGO POR ACTAS CON FALLAS

1 Consejo Nacional Electoral (CNE) destaca que el escrutinio especial será público y observado 24/7 e implica una responsabilidad histórica.

2 Personal de partidos políticos tienen que resolver más de 2,700 actas de las que saldrá el ganador de la Presidencia de la República.

PÁG. 4



NASRY JUAN
ASFURA ZABLAH

1,298,835
VOTOS (40.52%)



SALVADOR ALEJANDRO
NASRALLA SALUM

1,256,428
VOTOS (39.20%)

CON EL 99.4 % DE ACTAS PROCESADAS | PÁG. 2



EN SU X:

MEL ZELAYA ADMITE DERROTA DE LIBRE EN PRESIDENCIALES

El coordinador del partido Libertad y Refundación posteó en X que la candidata Rixi Moncada está de acuerdo con ello.

PÁG. 4

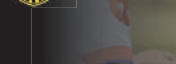


EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

EL AMADO LEÓN
FULMINA A LA
MÁQUINA EN EL
PRIMER ASALTO

0-1



7423354300016



Paga todo con tus Tarjetas de Crédito Atlántida
y participa en el sorteo de

Borra Saldos Atlántida
de hasta **L50,000**

Restricciones aplican. Vigencia hasta el 15 de enero 2026



Son **L2 millones**
en premios

Banco
Atlántida

TEMA DEL DÍA

RELEVO MILITAR 2025

GENERAL HÉCTOR VALERIO ARDÓN ENCABEZA LA JUNTA DE COMANDANTES PROPUESTA POR ROOSEVELT HERNÁNDEZ

La nueva estructura del alto mando está integrada por oficiales de las promociones 29, 30 y 31.

TEGUCIGALPA. El general Héctor Benjamín Valerio Ardón, de la 29 promoción, fue propuesto como nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, encabezando la Junta de Comandantes que el general de división Roosevelt Hernández presentó ayer como parte del relevo institucional programado para diciembre.

Hernández enfatizó que se trata de un propuesta, elaborada bajo criterios de continuidad operativa y respeto a la Constitución, incluye a oficiales de trayectoria dentro de las principales ramas militares. Hernández subrayó que se trata de “una propuesta institucional”, alejada de presiones políticas y enfocada en fortalecer el andamiaje constitucional.

LA JUNTA DE COMANDANTES SUGERIDA:

- Jefe del Estado Mayor Conjunto: general Héctor Valerio Ardón (29)
- Subjefe de las FF. AA.: coronel de Ingeniería Luis Alonzo Rosales Cardozo (29)
- Inspector general: coronel de Caballería Marco Alexander Lanza Ávila (29)
- Comandante del Ejército: coronel de Fuerzas Especiales Rodimiro Murillo Aguilar (30)
- Comandante de la Fuerza Aérea: general de Brigada Juanario Paz López (29)



Oficiales propuestos para integrar la nueva Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas: entre ellos figuran el general Héctor Valerio Ardón.

“Me retiro con la misión cumplida, nosotros cumplimos con nuestro trabajo conforme a la Constitución”,
Roosevelt Hernández.

- Comandante de la Naval: capitán de Navío Ricardo Dubón Cabrera (30)
- Comandante de la PMOP: coronel de Infantería Selvin Adalid Antúnez Medina (31)

El general Hernández destacó que esta propuesta fue construida “muy respetuosamente” y que desde el inicio de su administración se comprometió a garantizar transparencia ante las autoridades salientes y entrantes.

RETIRO INSTITUCIONAL CONFIRMADO

Hernández confirmó que el 18 de

diciembre pasará a condición de retiro, junto con otros 27 oficiales, en cumplimiento del calendario interno de las Fuerzas Armadas. Señaló que se trata de un proceso rutinario y fundamental para mantener la renovación del alto mando.

También recordó que la institución seguirá actuando bajo la misma línea doctrinaria: defensa de la Constitución, combate al crimen organizado y apoyo a las operaciones conjuntas con el Ministerio Público y la Policía Nacional.

Además, mencionó que los nuevos comandantes continuarán promoviendo el rol humanitario de las FF. AA. en brigadas médicas, atención hospitalaria y respuesta ante emergencias naturales.

Hernández enfatizó que la Constitución establece claramente la transición del poder el 27 de enero, y aseguró que las Fuerzas Armadas garantizarán su cumplimiento, sin importar escenarios de tensión o especulaciones externas.

“Respetamos la Constitución y lo seguiremos haciendo”: Valerio Ardón llama a confiar en las FF.AA.

TEGUCIGALPA. El general de Brigada Héctor Valerio Ardón envió ayer un mensaje directo al país en medio de las especulaciones sobre su posible incorporación a la nueva Junta de Comandantes: las Fuerzas Armadas seguirán actuando con estricto respeto a la Constitución y a las leyes.

“Las Fuerzas Armadas somos acción, no nos dejemos llevar por lo que se dice o se escucha. Nuestras accio-

nes valen”, declaró el alto oficial, marcando distancia de las versiones que circulan sobre futuros nombramientos.

“EL PUEBLO HONDUREÑO PUEDE ESTAR TRANQUILO”

Ardón reiteró en varias ocasiones que la institución ha demostrado con hechos su compromiso constitucional.

“El pueblo hondureño puede estar

tranquilo. Somos respetuosos de las leyes y de la Constitución de la República, y lo vamos a seguir haciendo”, insistió, reforzando el mensaje de estabilidad institucional.

Aunque reconoció que su nombre aparece en la lista propuesta para integrar una nueva Junta de Comandantes, pidió cautela y aseguró que no adelantará criterios.

“No me gustaría adelantarme a esa



LO MÁS COMENTADO

El padre Ismael Moreno, conocido popularmente como “Melo”, afirmó a Hondudiario.com que Honduras requiere, en el próximo gobierno, un verdadero proceso de consensos que permita enfrentar los problemas históricamente postergados y que hoy profundizan el deterioro del país.

“Reconoceremos el 100 % de los resultados”:
FF.AA. garantizan protección del CNE

TEGUCIGALPA. El jefe del Estado Mayor Conjunto de Honduras, general Roosevelt Hernández, envió ayer un mensaje contundente en medio de la tensión postelectoral: las Fuerzas Armadas respaldarán y reconocerán íntegramente los resultados que emita el Consejo Nacional Electoral (CNE) y continuarán garantizando la protección del material electoral y del personal que labora en el ente comicial.

“Nosotros estamos a disposición del Consejo Nacional Electoral y estamos para proteger. La misión nuestra es proteger el material electoral y las vidas de las personas que están laborando en el CNE”, declaró en entrevista con TN5 Matutino.

Hernández aclaró que la seguridad exterior del Centro de Logística Electoral (CLE) está bajo responsabilidad de la Policía Nacional, pero dejó claro que las Fuerzas Armadas intervendrán cuando la situación lo requiera.

“Cuando la Policía Nacional requiera nuestro apoyo, estaremos allí también para apoyarles”, afirmó, luego de que co-



lectivos del partido Libre realizaron plantones en las afueras del Infop —donde opera el CLE— generando disturbios en la zona.

FUERZAS ARMADAS COMO GARANTES DEL LIBRE SUFRAGIO

El general reafirmó que la misión constitucional de la institución se ha cumplido con rigor.

“La Constitución nos ordena a nosotros ser los garantes de ejercer el libre sufragio, y lo hicimos, ahora estamos en la etapa del pronunciamiento”, dijo, destacando que el resguardo del material electoral es la labor total del cuerpo castrense durante esta fase del proceso.

Al concluir la entrevista enfatizó “Nosotros hemos sido claros, respaldaremos y reconoceremos todos los resultados que exprese el CNE, emanado de la suma del 100 % de las actas de cierre original”.





2 
TASMAN
4x4

¡pueden ser tuyos!

Participa con tus donativos

L200

Adquiere tus boletos electrónicos en:


Agencias Atlántida


Atlántida Online


Atlántida Móvil


Agente Atlántida



Sorteo:
13 de diciembre 2025

Call Center
2280-1010

A VERIFICAR ACTAS Y URNAS

ESCRUTINIO ESPECIAL DE VOTOS DEFINIRÁ AL PRÓXIMO PRESIDENTE DE HONDURAS

Con el 99.40% de las actas transmitidas, el candidato del Partido Nacional, Nasry "Tito" Asfura, se mantiene al frente de la contienda electoral.

HONDURAS. El Consejo Nacional Electoral (CNE), confirmó que inicia el escrutinio especial de votos en Honduras, un procedimiento que podría ajustar los resultados preliminares de una contienda sumamente cerrada, en la que aún no se puede declarar un ganador con certeza, sin embargo, este proceso podría definir al próximo presidente.

Con el 99.40% de las actas transmitidas, el candidato del Partido Nacional, Nasry "Tito" Asfura, se mantiene al frente con 1,298,835 votos (40.52%). Le sigue muy cerca el aspirante del Partido Liberal, Salvador Nasralla, con 1,256,428 votos (39.20%).



Salvador Nasralla y Nasry Asfura continúan en la disputa por la presidencia de Honduras, este último sigue en ventaja con conteo de votos.

La diferencia entre ambos ronda los 42 mil votos, un margen que aumenta la tensión política y la expectativa ciudadana.

El proceso consiste en verificar las actas y urnas que presentan inconsistencias, errores en la sumatoria o dudas sobre su integridad. El objetivo es asegurar que cada voto válido sea contabilizado correctamente antes de la declaratoria oficial.

El escrutinio especial no significa volver a contar todas las urnas, sino revisar únicamente aquellas me-

sas donde se detectaron inconsistencias o errores. De acuerdo con la Ley Electoral, esta fase sirve para corregir fallas en los totales, incluir boletas que quedaron fuera del conteo inicial y, si es necesario, anular actas que tengan problemas graves que no puedan ser corregidos.

Este procedimiento contará con la presencia de misiones de observación internacional, que han pedido prudencia y respeto a los resultados finales por parte de todos los actores políticos.



LO MÁS COMENTADO

La Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), integrada por Costa Rica, Ecuador, República Dominicana y Panamá, pidió ayer a la misión de observación electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA), presentar un informe ante el Consejo Permanente de ese organismo regional para conocer la situación actual de las elecciones hondureñas.

PIEZA CLAVE

El escrutinio especial se convierte en la última pieza clave de unas elecciones que han mantenido en vilo a toda la nación.

Aunque se revisa una proporción pequeña del total de actas, el estrecho margen entre Asfura y Nasralla hace que el escrutinio especial pueda definir al próximo presidente de la República.

MÍNIMA ALTERACIÓN

Especialistas señalan que algunos departamentos han mostrado variaciones significativas al validar actas pendientes, por lo que una mínima alteración podría inclinar la balanza.

Además, si se considera la sumatoria de votos válidos, nulos y blancos, estos suman más de 3.3 millones, divididos entre 16,279 actas que se han procesado correctamente arroja un promedio de 208 votos por actas.

Si aplicamos ese promedio de 208 y se multiplica por las 2,773 actas con inconsistencias la cifra su-

pera los 576,000 votos. Esto solo es una estimación.

Representantes de los partidos políticos se reunirán con el CNE para conocer la metodología de revisión. En las próximas horas comenzará formalmente el conteo especial, luego del cual se abrirá el período de impugnaciones. Estas podrán ser admitidas, pero no detendrán la declaratoria final.

El exmagistrado del Consejo Nacional Electoral, Augusto Aguilar, explicó que el tiempo que tome este proceso dependerá de la cantidad de mesas habilitadas.

TIEMPO

En esta ocasión, el CNE prevé instalar 150 mesas de trabajo que operarán en dos turnos, lo que permitirá concluir la revisión en aproximadamente cuatro días.

Aguilar añadió que, cuando se detectan irregularidades como firmas falsas, actas dañadas o diferencias que no coinciden, estas pueden ser anuladas siguiendo el procedimiento legal.

Manuel Zelaya reconoce derrota y respalda a Nasralla

HONDURAS. El expresidente de Honduras, Manuel Zelaya, coordinador general del Partido Libertad y Refundación (Libre), declaró ayer que según el conteo nacional de actas presidenciales que tiene esa agrupación política, el candidato opositor Salvador Nasralla, del Partido Liberal, gana las elecciones generales del pasado 30 de noviembre.

"He consultado a nuestra candidata Rixi Moncada, para dar esta información porque, según nuestro propio conteo nacional de actas presidenciales, acta por acta quien gana la presidencia es Salvador Alejandro César Nasralla Salum", escribió Zelaya en la red social X.

Con su mensaje, Zelaya acepta de hecho la derrota de



la candidata presidencial de Libre en las elecciones generales, cuyos resultados preliminares del Consejo Nacional Electoral (CNE) los encabeza Nasry 'Tito' Asfura, candidato del conservador Partido Nacional, a quien apoya el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

"El indulto del presidente Donald Trump para el expresidente Juan Orlando Hernán-

dez, condenado por narcotráfico, su injerencia en nuestro sistema democrático, que realizó durante el período de silencio electoral, en las 72 horas previas a las elecciones y la coacción y amenazas enviadas en 3.6 millones de mensajes a los teléfonos de votantes que reciben remesas desde Estados Unidos, alteró de manera brutal la intención de voto que favorecía claramente a la candidata Rixi Moncada", expresó Zelaya.

Añadió que el terrorismo electoral fue impuesto a través de un TREP (sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares) manipulado.

Según Zelaya, quien fue presidente entre 2006 y 2009, hay un golpe electoral en marcha.



OEA rechaza convocatorias a alterar el orden público y el proceso electoral

TEGUCIGALPA. Los equipos de la Misión Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), siguen desplegados observando los procesos de escrutinio, al tiempo que rechazan cualquier convocatoria a alterar el orden público y el proceso electoral.

Con la misma claridad con la que la Misión de Observadores de la Unión Europea ha llamado

a agilizar el conteo y maximizar la trazabilidad, la Misión reitera su llamado a las autoridades, partidos y candidaturas a que esperen los resultados y respeten la voluntad popular expresada en las elecciones en Honduras.

La OEA señaló que es crucial también que se resguarden los materiales electorales. "Es fundamental que el CNE pueda realizar su trabajo sin presiones".



PRECIO ESPECIAL DE
L.37,950

NAVI



RESTRICCIONES APLICAN* PROMOCIÓN APLICA EL MES DE DICIEMBRE DE 2025



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE
Contáctanos **9809-0202**



¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

UNIVERSIDADES PRIVADAS ANTE LA CRISIS POSELECTORAL

ANUPRIH RECHAZA LLAMADOS A ANULAR LAS ELECCIONES Y EXIGE RESPETO AL ESTADO DE DERECHO

La asociación insta a actores políticos y ciudadanía a acatar el marco legal, respetar los procedimientos establecidos y canalizar cualquier inconformidad por las vías institucionales.

TEGUCIGALPA. La Asociación Nacional de Universidades Privadas de Honduras (ANUPRIH) expresó su firme rechazo a los llamados públicos que buscan anular las elecciones del 30 de noviembre de 2025, y remarcó que la estabilidad democrática solo es posible mediante el respeto a la institucionalidad y al Estado de Derecho.

La organización recordó que cualquier intento por desconocer de manera unilateral las reglas vigentes contraviene el principio de legalidad y debilita el sistema democrático. Por ello, exhortó tan-

to a los actores políticos como a la ciudadanía a cumplir estrictamente el marco electoral que rige el proceso.

ANUPRIH llamó a mantener la serenidad en esta etapa de escrutinio y a respetar los procedimientos y plazos establecidos, subrayando que el diálogo es la vía adecuada para construir certeza y estabilidad en torno a los resultados.

La asociación también puntualizó que la Ley Electoral establece con claridad los mecanismos para revisar, contar o anular votos, y reiteró que el CNE y el TJE



Ciudadanos participaron de forma masiva en el proceso electoral del 30 de noviembre.

son las únicas autoridades facultadas para resolver controversias electorales.

Finalmente, ANUPRIH insistió en que cualquier inconformidad debe canalizarse exclusiva-

DATO

El partido Libre ha solicitado «la nulidad total» de las elecciones y solicita «la investigación de los actos de terrorismo electoral», que según el movimiento son presuntamente ejecutados por el sistema de transmisión de resultados.

mente por las vías legales, a fin de garantizar que la voluntad popular se respete bajo un marco de institucionalidad y seguridad jurídica.

AVISO

asp
Aguas de San Pedro
GRUPO ACEA

PROYECTO "CRUCE EN CALLE DE BORDO RÍO BLANCO PROLONGACIÓN AVE. JUNIOR POR LA ETAPA 1 COLECTOR ZAPOTAL FASE 1"

Agua de San Pedro, S.A. de C.V., informa a la opinión pública en general y en particular a las personas que transitan por el **Segundo Anillo de Circunvalación**, específicamente a la altura del **Puente Río Blanco** entre el **sector Bográn** y **sector Campisa**, que a partir de este **viernes 12 de diciembre de 2025**, dará inicio la ejecución del **Proyecto "Cruce en calle de Bordo Río Blanco - Prolongación Ave. Junior por la Etapa 1 Colector Zapotal Fase 1"**.

Estas labores, con un tiempo de duración estimado de **cuatro (04) días**, se ejecutarán en horario extendido (diurno y nocturno), iniciando desde el viernes a las **9:00 a.m.**, y realizando un **cierre total** del área intervenida y habilitándolo en su totalidad después de las horas laborables; manteniendo el flujo vehicular, rutas alternas controladas, seguridad y la señalización que sea correspondiente.

El proyecto consiste en la instalación de un colector sanitario para mejorar y ampliar la red existente. Se iniciará realizando los trabajos preliminares de replanteo y rotura de pavimentos, excavación, instalación de tubería, reconstrucción de muros de contención para protección de calle de vado, entre otras actividades complementarias.

Agradecemos a la población tomar nota de este aviso, (se adjunta croquis de el área de trabajo) y rogamos a los conductores tener las precauciones necesarias al transitar por la vía, ya que estas labores son absolutamente necesarias para una mejor prestación de nuestros servicios.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | Chat Virtual 9326-2229

*AGUA (*2482) aguasdesanpedrohn clientes@asp.com.hn

Oficina de Relaciones Públicas.



COMUNIDAD INTERNACIONAL VIGILA CRISIS POSELECTORAL

ALIANZA DEMOCRÁTICA EXIGE A LA OEA UN INFORME SOBRE ELECCIONES EN HONDURAS

Costa Rica, Ecuador, República Dominicana y Panamá expresan preocupación por la declaración de nulidad hecha por Xiomara Castro y llaman a respetar el orden constitucional, la independencia del CNE y los plazos legales del proceso.

CIUDAD DE PANAMÁ. La Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), conformada por Costa Rica, Ecuador, República Dominicana y Panamá, solicitó ayer a la misión de observación electoral de la OEA que presente un informe ante el Consejo Permanente para esclarecer la situación del proceso electoral hondureño, inmerso en una semana de tensión, denuncias y ausencia de resultados definitivos.

“Hacemos un llamado urgente... a que presente al Consejo Permanente de la OEA un informe que permita conocer la situación actual del proceso electoral”, indica el comunicado difundido por la Cancillería panameña.

ELECCIONES SIN RESULTADOS Y DENUNCIAS CRUZADAS

A pesar de haber transcurrido más de una semana desde las elecciones generales del 30 de noviembre de 2025, Honduras sigue sin conocer al nuevo gobernante. El conteo preliminar, marcado por caídas constantes del portal electoral y múltiples denuncias



Un ciudadano hondureño deposita su voto durante la jornada electoral, en cumplimiento del proceso democrático del país.

DATO

La ADD recordó que solo el CNE tiene la autoridad legal para administrar el proceso electoral y emitir resultados, por lo que pidió que el organismo trabaje sin presiones externas.

de irregularidades, avanza con lentitud y mantiene al país en incertidumbre.

Ese escrutinio preliminar colo-

ca temporalmente en primer lugar al candidato del Partido Nacional, Nasry “Tito” Asfura, quien además recibió respaldo público del presidente estadounidense Donald Trump. Le sigue por estrecho margen el candidato liberal Salvador Nasralla, que durante más de 24 horas encabezó el conteo y ahora denuncia un “fraude monumental”, exigiendo un escrutinio acta por acta.

La candidata oficialista Rixi Mon-

cada quedó relegada al tercer lugar.

ADD expresa preocupación por declaración de nulidad de Xiomara Castro.

La Alianza manifestó su “profunda preocupación” tras las afirmaciones de la presidenta hondureña Xiomara Castro, quien declaró que las elecciones están “viciadas de nulidad”, al señalar presuntas irregularidades y denunciar la supuesta injerencia de Trump en el proceso.

Castro anunció que presentará denuncias ante la ONU, la OEA y otros organismos internacionales, argumentando que existen “trampas” en el conteo de votos.

Recordatorio: solo el CNE puede administrar y declarar resultados

En su comunicado, la ADD subrayó que Honduras es un Estado democrático de derecho y que la Constitución establece con claridad que solo el Consejo Nacional Electoral (CNE) tiene competencia para administrar el proceso, resolver incidencias y emitir resultados oficiales.



“No se debe anular lo que el pueblo decidió”: Padre Moreno rechaza pedido de Libre

TEGUCIGALPA. El padre jesuita Ismael Moreno afirmó ayer que la petición de anular las elecciones generales no tiene fundamento, y atribuyó la derrota del Partido Libertad y Refundación (Libre) al desgaste institucional y a una oposición política que mantuvo una fuerte presión durante todo el proceso.

Al ser consultado sobre el llamado de Libre para invalidar los comicios del 30 de noviembre, Moreno expresó que mantiene su confianza en el respeto a la voluntad popular reflejada en las urnas. Señaló que anular las elecciones sería desconocer la decisión de millones de hondureños, y recordó que incluso los principales actores políticos han reconocido la posición en la que quedaron.

“No se justifica... creo que la base del Partido Libertad y Refundación, a través de su coordinador general, ha captado que perdieron las elecciones”, afirmó.

El sacerdote llamó a contar todas las actas para garantizar transparencia y pidió al CNE divulgar cuanto antes los resultados oficiales, de manera que el país pueda avanzar hacia la fase de transición. Consideró esencial aceptar al ganador presidencial y que las dirigencias políticas busquen nuevos acuerdos basados en el respeto a la voluntad popular.

Consultado sobre las razones de la derrota de Libre, Moreno señaló que la sociedad hondureña enfrenta un profundo desgaste por una institucionalidad colapsada, a lo que se suma que la oposición no permitió al gobierno implementar programas que favorecieran la democratización y el bienestar. Aun así, concluyó que las derrotas pueden transformarse en oportunidades: “No siempre son negativas; también pueden ser una oportunidad para volver a levantarse”.

Marlon Lara: “Manuel Zelaya no puede declarar ganadores; solo el CNE tiene esa facultad”



TEGUCIGALPA. El diputado liberal Marlon Lara cuestionó ayer las declaraciones del coordinador de Libre, Manuel Zelaya, al recordar que no tiene facultades para anunciar al ganador de las elecciones generales.

Su reacción se dio luego de que el exmandatario reconociera la derrota de Libre y afirmara que Salvador Nasralla habría ganado la presidencia. Lara enfa-

tizó que únicamente el Consejo Nacional Electoral (CNE) está autorizado para divulgar resultados oficiales.

El congresista instó a Zelaya a presentar las actas que asegura poseer para contrastarlas con las del Partido Liberal, e insistió en que el escrutinio especial permitirá confirmar denuncias de irregularidades, como el ingreso de votos adicionales en ciertos municipios.

Analista advierte estrategia del oficialismo para fracturar a la oposición tradicional

TEGUCIGALPA. El analista político Olban Valladares advirtió que el expresidente Manuel Zelaya Rosales estaría ejecutando una estrategia para generar un conflicto entre liberales y nacionalistas, en un contexto marcado por la ausencia de resultados oficiales del CNE y la tensión postelectoral. Señaló que Zelaya pretende desestabilizar al anunciar un ganador cuando aún no hay declaratoria oficial, y pidió a ambos partidos no caer “de tontos” en ese juego.

Valladares instó a las dos fuerzas políticas a enfocarse en la construcción de un gobierno técnico y no partidario, dejando atrás el modelo de secretarías creadas para sostener activistas. También cuestionó la na-



rrativa de fraude promovida en sectores opositores, afirmando que fue un recurso para deslegitimar el proceso, mientras que “el pueblo ya dio una lección y hay que respetar”.

El analista aseguró que Libre “está terminado” y debe entrar en un proceso de reflexión, al tiempo que llamó a la población a no dejarse provocar y mantener la estabilidad.

EL PAÍS



Salvador Nasralla, candidato presidencial del Partido Liberal (PL).

TRAS RECLAMOS POSELECTORALES

“TENEMOS EL 100 % DE LAS ACTAS”: NASRALLA PIDE NO CREER VERSIONES FUERA DE SU EQUIPO

El presidente del Partido Liberal, Roberto Contreras solicita pruebas para apoyar denuncias de fraude y cuestiona la falta de organización en la campaña.

TEGUCIGALPA. El candidato presidencial del Partido Liberal, Salvador Nasralla, afirmó ayer que su equipo cuenta con el 100 % de las actas originales de la elección del 30 de noviembre, y pidió no dar crédito a dirigentes liberales que —según señaló— no han tenido acceso al recuento interno manejado por su comando. En una publicación en su cuenta de X, Nasralla reiteró:

“Tenemos el 100% de las actas originales de la elección presidencial del 30 de noviembre, la mayoría con recibo. Ninguna otra persona... puede saber de esto porque es información delicada

DATO

Al cierre de esta nota, con el 99.40 % de las actas transmitidas (19,052 de 19,167), Nasry Asfura encabeza el conteo presidencial con 40.52 % (1,298,835 votos), mientras Salvador Nasralla le sigue con 39.20 % (1,256,428 votos).

que manejamos con dirección y discreción desde antes de empezar el proceso”.

Nasralla subrayó que únicamente su círculo más cercano tiene acceso a toda la documentación y llamó a la prudencia frente a declaraciones que no provengan de su equipo autorizado.

CONTRERAS PIDE PRUEBAS PARA RESPALDARLO

Las declaraciones de Nasralla se dieron luego de que el presidente del Partido Liberal y alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, le exigiera presentar “el cien por ciento de las actas” si pretende que el partido lo respalde públicamente. Contreras cuestionó la solidez de las

denuncias del candidato, advirtiendo: “Si no tiene las pruebas científicas, lo que está haciendo es un papelón”, en referencia a la asamblea convocada por Nasralla para “defender el triunfo” y a sus señalamientos de presunto fraude por parte del Partido Nacional.

El líder liberal también señaló que la institución atraviesa una crisis de liderazgo y coordinación, afirmando que la campaña presidencial careció de organización y que únicamente lo contactan “cuando requieren apoyo”.

En contraste, defendió su propio desempeño electoral: “Yo gané todo el departamento de Cortés y San Pedro Sula, mientras que Salvador e Iroshka perdieron Francisco Morazán”.

Contreras reiteró que cualquier denuncia de fraude debe estar respaldada por documentación completa, y remarcó la necesidad de un proceso verificable.

“Ya tiene 1.519 actas de San Pedro Sula cuadradas, y pedí a Nasralla que entregue también las suyas para una revisión transparente”, expresó.

Aldana: “A nadie le gusta que le roben”: insta a revisar cada acta y denuncia cifras alteradas

TEGUCIGALPA. El alcalde del Distrito Central y candidato a la reelección, Jorge Aldana, instaló desde el martes un “Campamento por la victoria” frente al Centro Logístico Electoral (CLE), donde asegura permanecerá “el tiempo que sea necesario” hasta que se revisen las actas y se respete la voluntad popular.

El edil pasó la noche en una carpa colocada en la zona y afirmó que su presencia busca garantizar que no se altere el resultado que, según él, los capitalinos expresaron en las urnas.

Aldana cuestionó duramente el sistema de transmisión del CNE, al que calificó como “un fraude total”, denunciando disparidades entre actas físicas y los datos divulgados en la plataforma. “Usted ve actas en físico con nueve votos que aparecen divulgadas con 900; actas con 10 votos que en el sistema figu-



“Estamos aquí para que se respete la voluntad del pueblo. A nadie le gusta que le roben”.

ran con 100”, reprochó, insistiendo en que las inconsistencias deben verificarse acta por acta para disipar dudas sobre el proceso.

Mientras militantes de Libre realizan protestas en las afueras del CLE, Aldana sostiene que continuará en el plantón 24/7, acompañado de pancartas y seguidores, hasta obtener una revisión completa.



Pepe Lobo: “Mel está solo; ni Maduro puede salvarlo y el pueblo ya decidió que se van”

TEGUCIGALPA. El expresidente Porfirio “Pepe” Lobo Sosa afirmó que Manuel “Mel” Zelaya se quedó sin aliados dentro y fuera de Honduras, asegurando que ni siquiera el gobierno de Nicolás Maduro, “acorralado” por Donald Trump, tiene capacidad para respaldarlo.

“¿A quién tiene Mel que pueda ayudarlo? El único sería Venezuela, pero Venezuela apenas puede salvarse él mismo. Con ese panorama, está fregado”, expresó.

Lobo también señaló que, tal como ocurrió en 2009, los militares no siguieron a Zelaya hasta donde él quería, y destacó que el jefe del Estado Mayor, Roose-

velt Hernández, “cumplió con su rol constitucional”, pese a las expectativas de Libre.

“Los militares se le dieron vuelta; no le cumplieron como él pensaba”.

En cuanto a Salvador Nasralla, Lobo advirtió que el candidato liberal se expone si acepta el discurso de Zelaya.

“Mel no trató bien a Nasralla; lo excluyó de su gobierno. Si ahora se presta a su juego, se complica su futuro”, dijo, recomendándole revisar las actas porque “el voto popular no lo favorece”.

Finalmente, el exmandatario aseguró que la población ya tomó una decisión definitiva:

“El pueblo decidió que se van y se van, hagan lo que hagan”.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Latinoamérica es la región del mundo con mayores desigualdades en los ingresos y una de las más desiguales en términos de riqueza, pero en la última década se han visto en su seno evoluciones diferentes, con un aumento de esa desigualdad en Brasil, y Colombia y una reducción en México y Chile.

\$ L 26.33

€ L 29.60

☕ \$ 372.30

👛 \$ 14.91

🛢️ \$ 58.43

INDICADORES

13.9 % MÁS QUE EL AÑO PASADO

BCH REVELA QUE HONDURAS HA RECIBIDO MÁS DE \$11,000 MILLONES EN REMESAS MÁS QUE 2024

Más del 80 % de las remesas que recibe Honduras provienen de Estados Unidos, donde residen 1.8 millones de hondureños, tanto con documentación como sin ella.



Las remesas en Honduras son la principal fuente de ingresos de muchas familias.

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) informó ayer que las remesas enviadas por los hondureños en el exterior sumaron 11,105.7 millones de dólares, en los primeros 11 meses de 2025, esto representa un aumento interanual del 13.9 %, respecto al mismo periodo de 2024.

Los datos oficiales indicaron que dicha cifra supera en 1,362.7 millones de dólares a los 9,743 millones de dólares recibidos en el mismo periodo de 2024.

Los hondureños residentes en el extranjero enviaron solo en octubre 937.4 millones de dólares, una cifra 13.8 % menor a los 1,088.1

REMESAS DEL 2024

Honduras recibió 9,743 millones de dólares en remesas durante 2024, y aunque el Banco Central proyectaba superar los 10,200 millones en 2025, esa meta ya se alcanzó antes de lo previsto.

millones de dólares registrados en octubre, señaló la información. Más del 80 % de las remesas

que recibe Honduras provienen de Estados Unidos, donde residen 1.8 millones de hondureños, tanto con documentación como sin ella y este dinero se considera el principal sostén de la economía del país, superando incluso las exportaciones y la inversión extranjera directa.

España ocupa el segundo lugar, con un 10.2 %, mientras que México, Canadá, Costa Rica, Panamá y Alemania, representan en conjunto el 4.5 % restante.

Las madres son las principales beneficiarias de las remesas, con más del 37 % del total y más del 80 % de estos recursos se destina a cubrir gastos de alimentación, salud y educación, detalló el emisor del Estado.

Las remesas constituyen más del 25 % del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras, un país de 10 millones de habitantes, de los que más del 60 % vive en situación de pobreza, según cifras oficiales.

6.33 % aumentó la canasta básica de enero a noviembre de 2025

TEGUCIGALPA. La Canasta Básica Alimentaria (CBA), registró una variación promedio del 6.33 % entre enero y noviembre de 2025, impulsada por incrementos en el precio de varios de los treinta productos que la conforman, informó el Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

De acuerdo con los datos analizados, el costo de la CBA aumentó L 74.08 semanales por persona, cifra que, trasladada al consumo de un hogar integrado por cin-

co miembros, representa 1,481.56 lempiras adicionales mensuales.

El incremento supera el presupuesto originalmente destinado por muchas familias para la compra de alimentos esenciales, presionando aún más la economía de los hogares hondureños.

El informe detalló que entre los productos con variaciones más pronunciadas al alza se encuentran: frijol rojo a granel, pescado blanco, costilla de cerdo, huevos medianos, leche entera en polvo y el tomate pera.

Estos alimentos son parte fundamental de la dieta del hondure-



ño, por lo que su encarecimiento impacta directamente en la seguridad alimentaria del país.

Pese al aumento general, el Observatorio destacó que algunos alimentos mostraron reducción en su precio, entre ellos: papa, queso blanco fresco y cebolla amarilla.

Otros productos no presentaron cambios durante el periodo evaluado, tales como: pollo entero congelado, repollo, yuca, mantequilla y el arroz clasificado a granel.

Los precios promedio de los productos fueron obtenidos a partir de la media aritmética de los valores reportados por la Secretaría de Desarrollo Económico, según explicó el Observatorio.

El informe advierte que, de mantenerse esta tendencia inflacionaria en alimentos, será necesario fortalecer políticas públicas que reduzcan la vulnerabilidad alimentaria de las familias hondureñas frente al constante aumento del costo de vida.

Desembolso de \$120 millones del FMI a Honduras se mantiene en stand-by

TEGUCIGALPA. El secretario de Finanzas, Christian Duarte, confirmó ayer que el desembolso de 120 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI), al gobierno de Honduras se mantiene en Stand-by.

El funcionario dijo que “debido a las elecciones, el Directorio Ejecutivo del FMI, que es quien aprueba finalmente la revisión del país, se ha pospuesto y nosotros estamos en pláticas con los funcionarios para ver en qué fecha se sostiene”.

El gobierno espera que para el 20 de diciembre ya se haya realizado la aprobación de la cuarta revisión, que ya recibió el visto bueno del personal técnico del Fondo Monetario a finales de septiembre.

Durante la visita periódica alcanzaron un acuerdo a nivel del personal sobre las políticas y reformas necesarias para completar la cuarta revisión de los acuerdos en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) y el Servicio de Crédito Ampliado (SCA).

Duarte agregó que “habrá que ver si ajusta el tiempo para que este recurso pueda ingresar a la caja”. El acuerdo firmado en 2023 establece un total de aproximadamente 830 millones de dólares.



OPINAN

EDITORIAL

¿Un otro?

ERA un día cualquiera, envuelto en el plácido cenizo del faenar rutinario. Sin embargo, para nosotros, no era como cualquier otro día. La hoja del manoseado calendario colgado en una percutida pared lucía la festiva efeméride. Era el aniversario, sin que la distraída jefatura de redacción del periódico advirtiese la fecha sepultada en su cansina memoria. Ni una tan sola nota en el ejemplar escrito evocando la alborada decembrina cuando LA TRIBUNA, por vez primera, despertaba risueña a la luz de sus tempranos amaneceres. Entre otras noticias del alboroto cotidiano, el santo del periódico –ese viejo compañero de mesas, entre sorbos de café recién colado, por las mañanas– quedó orillado, flotando en la bruma silenciosa de omisiones indeseadas.

Solo el murmullo de teclas repicando en los dispositivos digitales, y a lo lejos el susurro recurrente de la rotativa, que sigue imprimiendo, como en latidos del corazón, historias sobre el pulso del acontecer nacional y del mundo. ¿Y cuántos años van de “Una voluntad al servicio de la Patria”? La frase obsequiada por el director fundador, periodista Oscar A. Flores Midence, en su primer editorial, convertido, desde entonces, más que en lema insignia del periódico en compromiso insoslayable. Tantos que las primeras ediciones amarillean, como hojas secas caídas de caducifolios en los cálidos otoños del recuerdo, entre ejemplares empastados. Pareciera como si el tiempo, ese alquimista infatigable, ha dorado los bordes de la memoria, suavizando, a la mediana edad, los ímpetus juveniles, las fiestas bulliciosas de los primeros cumpleaños, aun cuando, a estas horas de la tarde, cada año sumado seguirá siendo siempre un triunfo resonante, un motivo para izar banderas de orgullo y desplegar guirnalda de celebración. Por alguna razón biológica, aún entre los seres humanos, ese ánimo carialgre de festejar el estirado an-

dar de los años, se va apagando; languideciendo como una llama que, segura de su existencia y de la influencia de su luz, ya no necesita crepitar con mayor estruendo. Una íntima sonrisa nada más, una mirada serena hacia atrás. Solo que con el mismo apasionado instinto primigenio puesto sobre la marcha que queda hacia adelante. Esa apacible seguridad, lo que deja el pródigo bregar, con cimero orgullo de lo logrado, por los accidentados caminos recorridos, ni por asomo es sinónimo de olvido.

Es señal que la vida va echando raíces profundas, tejiendo una trama densa de preciosos instantes, que no cabrían en el estrecho rincón de un solo día de homenaje. La memoria no se resta; se multiplica, se hace somática en cada arruga de experiencia, en cada lección grabada a fuego lento.

La vida de LA TRIBUNA, igual ha de ser de toda alma longeva, es un crisol de emociones, sentimientos, sensaciones, valores intangibles, espirituales, fundidos en motivos meritorios, cada uno de ellos, digno de ser atesorado. Cada titular que conmovió, informó o enfadó; cada columna que fue bálsamo o espina; cada fotografía que capturó un segundo irrepetible de la historia, son joyas únicas en el collar de su existencia. Toda la tinta escrita, grisácea o brillante, fue formando el carácter imborrable de nuestra voz impresa y digital. (¿Y cómo –pregunta el Sisimite– podrías resumir todo lo dicho arriba? –Una vida que –suspira Winston– día tras día, se atesora a sí misma en el altar perpetuo de lo que fue, de lo que es y de lo que, bajo el amparo de la Providencia, seguirá siendo: un testimonio obstinado y hermoso de nuestro tiempo. El legado eterno –un poema en prosa– que seguirá escribiéndose con el florido lenguaje de las realidades, sobriamente arropado en su presentación, de la portada, siempre veraz, del hoy y del mañana).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La salud, la instrucción y la cultura, como valores fundamentales

Ernesto A. Reina
ernestoalvaradoreina@hotmail.com



Las palabras o expresiones que derivan de una legalizada potestad y bien ponderada jurisdicción y mando, no pueden pasar desapercibidas, cuando desfilan los días de enteras y largas noches, observando la población sus acciones y realidades que se distinguen sin tanta duda e incredulidad.

Efectivamente, un activo y diligente viaje paso a paso, mediante una operación valerosa, manifiesta influencia y expresión de alta calidad, al vencer los obstáculos con ánimo y voluntad, consiguiendo apartar la desazón, la envidia, la codicia y el orgullo, para frenar las miserias de la vida, y, por lo consiguiente, obteniendo caminar con aptitudes coordinadoras y convincente dominio general por las intrincadas rutas que conducen a los pueblos, con peculiar estilo, por anhelos de bienestar y seguridad para todos.

Los pensamientos y movimientos de reclamación o justa exigencia del poder político y social, es decir, del Imperio de los derechos conculcados y visiblemente transgredidos o infringidos, encima de la época reciente de un pasado tenebroso, oscuro y triste, quedaron enjaulados por los índices históricos de Honduras, comprendiendo la inflexión de un comienzo de amplio desenvolvimiento con obediencia, dignidad y significativa consideración para conquistar un futuro promisorio para las futuras generaciones de hondureños.

Nuevos ordenamientos jurídicos y leyes de aplicación estricta y necesaria por exigencias de la realidad y época que vivimos, son paradigmas o ejemplos de intensidad que inducen a conformar un modelo de vida que salvaguarde las inquietantes corrientes, y se traduzca con el tiempo, en obras benéficas de preponderancia, equidad, calidad e impulso progresista para todos.

Por tales razones, estimamos que la moderna participación comunicativa es transformación política, educativa, cultural y social de las Naciones y base fundamental del desarrollo humano de las comunidades. La difusión de ideas dentro de un plano de amplia libertad no puede dejar de pasar desapercibidos dentro de un incalculable

como descomunal Plan de Gobierno, complementado este, sin reservas, restricciones o limitaciones de ninguna naturaleza. La indispensable atención o servicio médico, bonificación social, seguridad ciudadana y otras actividades de similar condición no deben ser de ninguna manera descartadas, y tienen la obligación de comprender o penetrar los más apartados rincones de la geografía nacional.

Algunas leyes en vigor, no logran ser una contraposición al ejercicio de los derechos humanos, puesto que se conciben como una honda preocupación de la población y un verdadero ejercicio gubernamental de la democracia funcional, participativa y republicana.

Tal orden de ideas e invariable y consecuente posición, aparejada con lo antes afirmado, la Constitución de la Republica en vigencia, regula tal situación con el desarrollo y crecimiento suficientes, y por tanto, congruente con lo establecido en los artículos 61 y 62 del referido e indicado texto, que literalmente dicen: “La Constitución garantiza a los hondureños y extranjeros residentes en el país, el derecho a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad, a la igualdad ante la ley y a la propiedad. Los derechos de cada hombre están limitados por los derechos de los demás, para la seguridad de todos y por las justas exigencias del bienestar general y del desenvolvimiento democrático”. Esto implica que no puede haber controles o restricciones debiendo respetarse de manera proporcional el contenido de tales disposiciones esenciales. No existiendo clases privilegiadas de ninguna especie. Tampoco puede coexistir un desequilibrio y actos de destrucción o negación de las facultades y obligaciones inherentes a los seres humanos.

La Equidad, Justicia y verdadera democracia se involucran en la verdadera Seguridad Individual y Colectiva, el Bienestar Gubernamental, la Salud Pública, la Cultura, El Arte, la Instrucción General, la genuina como positiva reactivación o apertura de Fuentes de Trabajo, con efectiva regulación, fortaleciendo un baluarte de esmerada actividad, símbolos declaratorios inmarcesibles como expresión liberal y crecimiento de los países. El temperamento y carácter de los pueblos se forja bajo los paramentos de la potestad de las libertades públicas. Todo sea por la Patria, la Cultura y el Bienestar por entero de los pueblos.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN



Los círculos concéntricos

Ximena Roncal Vattuone

Después de varias décadas de definir acciones multilaterales ante la crisis climática global, no solo los horizontes son desalentadores, sino que muestran el inminente fracaso de los compromisos asumidos desde los distintos organismos internacionales. El Informe 2023 del Foro Económico Mundial sostiene que los niveles atmosféricos de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso han alcanzado máximos históricos, haciendo difícil de conseguir la meta global de limitar el calentamiento a 1,5°C; incluso, debido al actual enfoque geopolítico de gases de efecto invernadero (GEI), diversas instancias han pronosticado un incremento de 2,7°C de la temperatura a mediados de siglo, muy por encima de los objetivos trazados en el Acuerdo de París.

Con el 8,6% de la población del mundo y una aportación de 7,5% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, América Latina y el Caribe (ALC) no escapa a las consecuencias e impactos graves derivados de la crisis climática: derretimiento de los glaciares andinos en el 30% de su superficie, la desertificación de algunas de sus zonas agrícolas, incremento de las inundaciones y los deslaves, así como amenazas a su infraestructura y a las poblaciones más vulnerables, que generalmente son las más expuestas a eventos extremos. La temperatura se ha incrementado entre 0,7°C y 1°C, y se estima que, en un escenario de altas emisiones, los efectos del cambio climático significarían alrededor de 4,6% y 30% del PIB per cápita desde los tiempos actuales al 2100 (CEPAL, 2024).

La Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastre ([UNDRR] 2024) afirma que Latinoamérica ocupa la segunda posición más expuesta por los desastres naturales, después de Asia y el Pacífico. El organismo enfatiza que más del 80% de los desastres en la región tienen como origen la crisis climática. Los eventos extremos son cada vez más letales, con lluvias en épocas secas, sequías pronunciadas, desaparición de especies animales, disminución de los niveles de ríos y lagos, etc., profundizados por las actividades humanas. En estos sucesos destacan los fenómenos Niño o Niña como los más recurrentes y agresivos. Los impactos adversos proyectados, así como las pérdidas y daños relacionados con la crisis climática, se intensifican con cada aumento del calentamiento global. A estos riesgos se suma el lento crecimiento, la inestabilidad política, el despla-

zamiento de comunidades enteras, la pérdida de derechos sociales y laborales, entre otros.

Uno de los principales países afectados por los desastres naturales es Brasil, con inundaciones (115) y tormentas (15), México destaca por la frecuencia de tormentas (81) e inundaciones (48), Colombia registró fuertes inundaciones (76) y movimientos de masas húmedas (23); en Argentina se presentaron 78 eventos, siendo los más relevantes las inundaciones y en menor medida las tormentas (17). Por su parte, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica han sido las naciones más afectadas en las últimas dos décadas. Entre 2000 y 2024, los desastres naturales en ALC han afectado a un número creciente de personas, cerca de 194.060.903, de las cuales 30.494 han perdido la vida y 1.989.564 se han quedado sin hogar.

Tanto las inundaciones como los ciclones, además de generar destrucciones, han desplazado a comunidades completas. De igual manera, el incremento del nivel del mar, las sequías y las olas de calor obliga al abandono de tierras y de seguridad social (ACNUR, 2024). El potencial destructivo de estos fenómenos incrementa la desigualdad dentro y entre las naciones de la región, lo que representa una amenaza existencial. La UNDRR estimó que, para el año 2050, los impactos de la crisis climática pueden llegar a generar que 17 millones de personas en ALC abandonen sus hogares. Por su parte, la ONU ha pronosticado a nivel mundial un desplazamiento de doscientos cincuenta millones de seres humanos para el mismo año, números elevados y alarmantes. Los desastres naturales y los elevados costos en vidas y recursos que plantea la crisis climática nos sitúan frente a la necesidad de atacar las causas de la crisis climática. La mayor de ellas es, sin duda, la reducción de los gases de efecto invernadero. Por tanto, se requiere de manera ineludible una reforma energética. La pregunta es: ¿existe una sola vía para esa transición?

Contrariamente a los planteamientos propuestos por los países desarrollados que proponen una sola ruta, pensamos que ALC debe impulsar transiciones propias, distintas a las establecidas por las élites dominantes y sus lógicas de mercado. En consecuencia, es necesario apostar por otros imaginarios, considerando necesidades propias y la existencia de otras realidades económicas. Se trata de alternativas que implican obligatoriamente comprender el colapso climático no como un hecho aislado, sino como parte de la crisis civilizatoria del capitalismo.

Contradicciones del desarrollo en tiempos de crisis climática

Las apuestas petroleras de Brasil y Uruguay revelan las tensiones entre sus discursos climáticos y un modelo de desarrollo que aún prioriza los combustibles fósiles pese a la urgencia ambiental.

Por Leonardo Stanley

Brasil y Uruguay llevan adelante apuestas petroleras al tiempo que sus gobiernos plantean ganar protagonismo en la lucha contra el cambio climático. Estas estrategias, sintetizan las contradicciones que surgen en el seno, tanto del progresismo como del neo-desarrollismo en tiempos de urgencia climática. Y es que la crisis climática nos obliga a modificar el patrón de producción y consumo, a optar por inversiones en sectores más dinámicos y a apostar por la transición.

Obviamente dicha transformación no resulta sencilla, ni rápida, ni puede esperarse que sea el mercado quien la lidere. Es necesario un planeamiento estratégico que imponga una nueva visión del Estado, incluida una mediación en el flujo de las inversiones extranjeras para impedir que lleguen nuevos capitales para nuevos proyectos petroleros. Para ello se deben redefinir instituciones y rediseñar políticas.

LA AMBIVALENCIA DE BRASIL

Una publicación reciente ARG15 analiza los diversos actores intervinientes en la toma de decisiones de gobierno, donde la prevalencia de los “petroleros» evidencia las contradicciones que presenta el discurso de Lula, explica la ambivalencia en el plan de transición energética del Brasil. En los días previos al inicio de la COP30, el gobierno autorizó la licencia de exploración petrolera en el bloque FZA-M-59, ubicado en la desembocadura del Amazonas. La cuenca generaría 14 mil millones de barriles, lo cual liberaría un 5% del volumen restante para sobrepasar el 1.5C de la temperatura preindustrial.

A pesar de las críticas que generó dicha medida entre las comunidades indígenas del Amazonas y las organizaciones no gubernamentales, la administración Lula ha proseguido con la apuesta ya que la considera necesaria para avanzar con la transición. Aunque Petrobras reinvierte 95% de los ingresos en nuevos proyectos fósiles, el relato se condice tras el crecimiento espectacular que evidenció la actividad petrolera tras el descubrimiento del Pre-Sal, lo que colocó al Brasil entre los principales productores del mundo.

Los fondos para financiar la transición siguen siendo escasos, al tiempo que aumentan los subsidios al sector petrolero. Esto debido a que la rentabilidad de corto plazo que imponen los accionistas bloquea cualquier tipo de estrategia de cambio. Tampoco los inversores están interesados en reducir los subsidios que benefician al sector y mucho menos transferirlos a aquellos que brindan alternativas limpias. Según un estudio del Instituto de Estudios Socioeconómico (INESC),

la mayor parte de los subsidios energéticos otorgados por el gobierno en 2022-2023 beneficiaron desproporcionadamente a las fuentes fósiles respecto a las renovables.

Lo mismo sucede con la política industrial. Aunque aumentan las energías renovables, el programa de aceleración del crecimiento lanzado en 2023 sigue privilegiando a las empresas del sector petrolero. El gobierno esgrime cuestiones de seguridad energética, desconociendo los desafíos de largo plazo que significa invertir capitales en un sector donde los activos pueden quedar varados.

La dirigencia de Petrobras sigue encapsulada en el tiempo, donde la soberanía pasaba por la autosuficiencia energética, asociada a la producción de petróleo. Aunque la idea de “o petróleo e nosso” siga entusiasmando a muchos, la dirigencia de Brasil también debería entender que “o petróleo não e progresso”, tanto como considerar la responsabilidad que le corresponde al país en la crisis climática que evidencia la humanidad – recordando que el gigante de Sudamérica se encuentra en el selecto club de las 10 primeras economías del mundo. De avanzar con la explotación en el bloque 59, Brasil se convertiría en el quinto productor mundial de petróleo.

EL CASO URUGUAYO

A días del inicio de la reunión en Belém, la gerencia de transición energética de la empresa petrolera uruguaya, ANCAP, exponía las bondades del proyecto de exploración offshore ante inversores reunidos en Río de Janeiro. De momento el gobierno ha licitado 7 áreas de exploración, con varias empresas globales (Shell, YPF, ENI, CGG) ya comprometidas en su desarrollo. Para la dirigencia de la petrolera de propiedad estatal, el éxito de la iniciativa se asienta en la similitud geológica que ofrece la plataforma uruguaya con la de Namibia.

Como en el caso brasileño, la empresa uruguaya espera monetizar los recursos para el desarrollo, en una región plagada de experiencias fracasadas. Esto, a pesar de la amenaza ambiental ya que las operaciones tendrían lugar en una zona de alta biodiversidad, y al turismo teniendo en cuenta que la zona licitada se encuentra frente a las costas de Punta del Este.

Cabe recordar que la transformación de su matriz energética le valió a Uruguay el reconocimiento internacional. Casi la totalidad de la electricidad es originada por fuentes renovables, mientras que su plan de movilidad eléctrica ya muestra signos de transformación considerando la proporción de autos eléctricos en las ventas totales.

SUCESOS

HABÍA OBTENIDO LA CANDIDATURA A DIPUTADO

CAPTURAN A TRES IMPLICADOS EN MUERTE DE INGENIERO Y CANDIDATO DE LIBRE

Oscar Bustillo fue ultimado el 9 de septiembre de 2025 en el municipio de Yoro, un hecho que conmocionó a la organización política de esa región.

YORO. Tres personas vinculadas al asesinato de Óscar Bustillo Oseguera, aspirante a diputado por el Partido Libertad y Refundación (Libre), fueron capturadas ayer durante la operación “Cabañas” desarrollada en el departamento de Yoro.

Los detenidos son Erlin Margarito Escoto Valera, Aníbal Josué Aguilar y Santos Leonel Villafranca Murillo, informó Elvis Guzmán, portavoz de los Juzgados de San Pedro Sula.

El ingeniero fue ultimado el 9 de septiembre de 2025 en el municipio de Yoro, un hecho que conmocionó a la organización política de esa región.

Según reportes, equipos de seguridad ejecutaron allanamientos simultáneos en distintos sectores de Yoro, para capturar a los sospechosos vinculados al crimen.

El ataque contra Bustillo ocurrió la noche del 9 de septiembre,



Los detenidos se enfrentarán a la justicia por el crimen del Oscar Bustillo.

cuando regresaba a su vivienda después de participar en una actividad política. En ese momento, desconocidos lo interceptaron y le arrebataron la vida.

El registro policial indicó que el crimen quedó captado en cámaras de seguridad. Las imá-

genes mostraron a dos individuos ocultándose en una vivienda abandonada, desde donde habrían esperado a la víctima para ejecutarlo.

Este material ha sido clave para orientar la investigación y justificar los allanamientos realizados

CANDIDATURA

Óscar Bustillo Oseguera, obtuvo su candidatura en las elecciones primarias dentro del Movimiento M28, liderado por la presidenciable Rixi Moncada. Su muerte generó preocupación en el entorno político local, donde piden que el caso avance hasta dar con todos los responsables.

en Yoro.

Un pariente del aspirante aseguró en su momento que Bustillo nunca mencionó haber recibido amenazas.

“Él no había informado que tenía algún tipo de amenazas. Esperamos que no haya sido por esos temas políticos. Teníamos muy buena comunicación; si él hubiera tenido amenazas, como familia lo sabríamos”, expresó en su momento el familiar bajo anonimato.



Acribillan a un supuesto abogado

SAN PEDRO SULA. Un supuesto abogado de quien no revelaron el nombre, fue asesinado ayer en el segundo anillo periférico, a inmediaciones del barrio Cabañas de San Pedro Sula, Cortés.

El ataque ocurrió a plena luz del día, en una zona altamente transitada.

Según periodistas que llegaron a la escena, la víctima se conducía en su vehículo cuando varios hombres lo persiguieron y abrieron fuego en su contra. Gravemente herido, intentó escapar, salió del automóvil y corrió varios metros mientras sangraba copiosamente.

En el lugar quedaron esparcidos varios objetos personales: una mochila, un portafolio y una lonchera con su comida.

Requerimiento fiscal a cuatro policías por secuestro

HONDURAS. La Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, presentó un requerimiento fiscal contra cuatro policías señalados de haber participado en el secuestro de un testigo protegido, en Santa María de Real, Olancho, caso en el que habrían exigido 70 mil lempiras para liberarlo.

Los acusados fueron identificados como Óscar Andrés Blandín Blandín, José Eliezer Oseguera Aguilar, Rolin Vicente Torres López y Kevin Uliser Maradiaga Centeno, quienes están asignados a distintas unidades policiales, entre ellas el Centro Pedagógico de Interna-



miento para Menores Infractores Jalteva y la UMEP-4 de la colonia Kennedy.

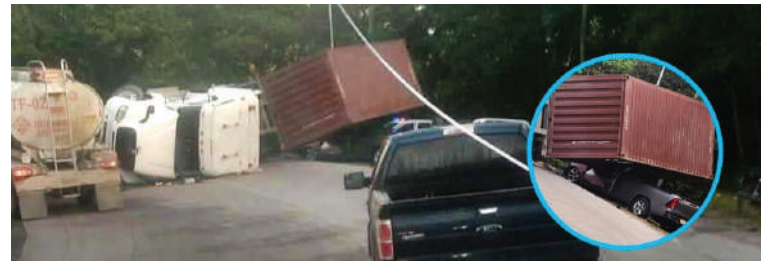
De acuerdo con la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), el hecho ocurrió en julio de este año, cuando los agentes ingresaron sin autorización al domicilio de un testigo protegido. Tras llevárselo por la fuerza, se comunicaron con los familiares de la víctima para exigirles el pago de 70 mil lempiras a cambio de su libertad.

Los delitos por los que se les acusa son secuestro cometido por funcionarios públicos y allanamiento de domicilio.

Ataque armado deja a una pareja sin vida

ATLÁNTIDA. Una pareja fue asesinada a balazos en el sector de Caicesa, municipio de San Francisco, en Atlántida. Las víctimas fueron identificadas como Vanessa Perdomo, madre de tres hijos, y Miguel Chacón Paz.

Según reportes preliminares de las autoridades, ambos se trasladaban en motocicleta cuando fueron interceptados por hombres desconocidos que les dispararon en repetidas ocasiones, causándoles la muerte de manera instantánea en el lugar de los hechos.



Rastra se vuelca y cae sobre pick-up, deja a varios heridos

COPÁN. Una rastra perdió el control, se volcó y cayó sobre un vehículo tipo pick-up, que dejó a varias personas heridas en la comunidad de Inchuna, municipio de Santa Rosa, en Copán.

El conductor de la rastra, por razones aún bajo investigación, no pudo mantener el dominio del pesado vehículo, lo que provocó que este se volcara y terminara

impactando directamente sobre el pick-up que circulaba en la vía.

Las personas lesionadas fueron trasladadas de inmediato a un centro asistencial cercano para recibir atención médica.

Afortunadamente, no se registran víctimas fatales.

Autoridades locales y equipos de emergencia acudieron al lugar para brindar auxilio y controlar la situación.

INTERNACIONAL

“EL MÁS GRANDE JAMÁS INCAUTADO”

TRUMP ANUNCIA QUE EE.UU. CONFISCÓ PETROLERO FRENTE A LAS COSTAS DE VENEZUELA

La incautación podría dificultar mucho más la exportación de petróleo venezolano, ya que otros transportistas ahora probablemente se muestren más reacios a realizar sus cargamentos.



El petróleo confiscado ocurrió en las costas de Venezuela, según Donald Trump.

WASHINGTON. Donald Trump, presidente de Estados Unidos, anunció ayer que su país interceptó y confiscó un petrolero frente a las costas de Venezuela, elevando la tensión entre Washington y Caracas.

“Acabamos de incautar un petrolero en la costa de Venezuela, el más grande jamás incautado, en realidad”, declaró el mandatario al iniciar una mesa redonda con empresarios en la Casa Blanca.

La agencia Bloomberg había informado primero en exclusiva, citando a fuentes familiarizadas, que un petrolero sancionado por Estados Unidos había sido confiscado por el país norteamericano frente a las costas de Venezuela.

Esta incautación podría dificultar mucho más la exportación de

PETROLERA ESTATAL

PDVSA, la petrolera estatal venezolana, trabaja en tareas de perforación con la estadounidense Chevron, que tiene una licencia del Departamento del Tesoro que la exime de las sanciones.

petróleo venezolano, ya que otros transportistas ahora probablemente se muestren más reacios a realizar sus cargamentos.

Estos hechos ocurren el mismo día de la ceremonia en Oslo para la entrega del Premio Nobel de la Paz a la opositora venezolana María Corina Machado, quien no asistió, aunque aseguró que llegará a la capital noruega en las próximas horas

La Administración de Donald Trump ha incrementado la presión sobre el Gobierno de Nicolás Maduro, a quien acusa de liderar una red internacional de narcotráfico a través del supuesto grupo criminal Cartel de los Soles, algo que Caracas niega tajantemente.

Desde septiembre, las Fuerzas Armadas estadounidenses han destruido más de una veintena de embarcaciones supuestamente cargadas con droga en el Caribe y en el Pacífico, matando extrajudicialmente a más de 80 tripulantes.

Trump ha prometido que pronto comenzarán los ataques dentro de territorio venezolano, mientras Maduro ha llamado a sus ciudadanos a unirse contras las amenazas estadounidenses y alistarse en milicias ciudadanas.

Por supuesta corrupción detienen a expresidente de Bolivia Luis Arce

LA PAZ. El expresidente de Bolivia Luis Arce, fue detenido ayer y trasladado a celdas policiales en la ciudad de La Paz, al parecer por una investigación por presunta corrupción, informó su exministra de



la Presidencia María Nela Prada.

“Él estaba solo, lo han metido a un minibús con vidrios negros, es lo que tenemos conocimiento”, dijo Prada a los medios en las puertas de la Fuerza Especial de Lucha contra el Cri-

men (Felcc) en La Paz.

Prada señaló que Arce (2020-2025) no fue notificado, ni convocado formalmente a declarar, simplemente lo han agarrado, lo han subido a un minibús y trasladado a la Felcc.

Según medios locales, es posible que la detención se deba a una investigación abierta por presunta corrupción en los manejos del Fondo de Desarrollo Indígena, cuando Arce era ministro de Economía y Finanzas Públicas en el Gobierno de Evo Morales (2006-2019).



LO MÁS COMENTADO

El Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE), detuvo desproporcionadamente a latinos en el estado de Nueva York, encabezados por los ecuatorianos, que han supuesto casi una cuarta parte, según un informe publicado recientemente.



Hija de María Corina Machado recibe en su nombre Nobel de la Paz

OSLO. Ana Corina Sosa, hija de María Corina Machado, recibió ayer en el Ayuntamiento de Oslo el Nobel de la Paz, en nombre de la opositora venezolana, que no ha podido viajar a Noruega a tiempo, para recibir en persona el premio, aunque viajará igualmente a la capital noruega, según el Instituto Nobel.

La hija de Machado se puso en pie y recogió el diploma acreditativo y la medalla Nobel que acompañan al premio dotado este año con 11 millones de coronas suecas (1 millón de euros,

1,2 millones de dólares), de manos del presidente del Comité Noruego del Nobel, Jørgen Watne Frydnes.

Visiblemente emocionada, Sosa recibió la ovación del público, puesto en pie, erguida delante de una foto de su madre.

La ceremonia estuvo presidida por los reyes Harald V y Sonia de Noruega.

También asistieron el líder opositor venezolano Edmundo González, el primer ministro noruego Jonas Gahr Store, el presidente argentino, Javier Milei, el panameño José Raúl Mulino y el paraguayo, Santiago Peña.

Guterres tilda de inaceptable cualquier amenaza contra Machado por recibir Nobel

NACIONES UNIDAS. António Guterres, secretario general de la ONU, condenó ayer cualquier amenaza contra la líder opositora venezolana, María Corina Machado, tras su reciente reconocimiento con el Premio Nobel de la Paz.

“Cualquier amenaza a María Corina Machado por ganar o recibir el Premio Nobel es inaceptable. No debería haber ninguna amenaza contra ella ni contra nadie que trabaje por apoyar los derechos humanos en Venezuela”, dijo Farhan Haq, portavoz de Guterres.

El vocero subrayó la importancia de proteger a todas las personas que defienden los derechos humanos en el país suramericano, en un contexto marcado por la tensión política y las denuncias de represión de la sociedad civil.

El pasado 10 de octubre, Guterres



felicitó a Machado por lograr el Premio Nobel de la Paz 2025, destacando que ha sido una defensora de la democracia y una voz de unidad en su país.

“En un momento en que la democracia y el Estado de derecho se ven amenazados mundialmente, el premio es un homenaje a todos aquellos que trabajan para salvaguardar los derechos civiles y políticos en todo el mundo y un conmovedor recordatorio de la resiliencia y el poder del espíritu democrático”, dijo entonces el diplomático portugués.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

LA BETA DE ONE UI 8.5 LLEGA A LOS DISPOSITIVOS SAMSUNG



Samsung abrió oficialmente el programa beta de One UI 8.5 para la serie Galaxy S25, una actualización que incorpora mejoras centradas en la integración entre dispositivos, nuevas herramientas de edición impulsadas por inteligencia artificial y un refuerzo significativo de la protección ante robos o accesos no autorizados. La versión de prueba ya se encuentra disponible en mercados como Alemania, India, Corea, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos, a través de la app Samsung Members.

La compañía destacó

que esta nueva versión de su capa de personalización busca optimizar la experiencia de uso en ecosistemas con varios equipos conectados, así como ofrecer mayor seguridad para los datos personales de los usuarios. One UI 8.5 también renueva aplicaciones clave del sistema y amplía las posibilidades de gestión y transferencia de archivos.

Una de las novedades más relevantes es la actualización del Asistente de fotos, que ahora permite continuar con la edición de imágenes sin necesidad de guardar cada modificación.

Según Samsung, este cambio agiliza el proceso y facilita aprovechar de forma continua las funciones basadas en Galaxy AI, especialmente útiles en tareas como la eliminación de objetos, la recomposición de escenas o el ajuste avanzado de detalles.

Una de las novedades más relevantes es la actualización del Asistente de fotos, que ahora permite continuar con la edición de imágenes sin necesidad de guardar cada modificación. Según Samsung, este cambio agiliza el proceso y facilita aprovechar de forma continua las funciones basadas

en Galaxy AI, especialmente útiles en tareas como la eliminación de objetos, la recomposición de escenas o el ajuste avanzado de detalles.

El acceso a One UI 8.5 en fase beta está limitado a los usuarios de la serie Galaxy S25 registrados en la aplicación Samsung Members, siempre que residan en alguno de los mercados habilitados. La compañía no detalló cuándo llegará la versión final al resto de los dispositivos Galaxy, aunque suele implementar la actualización de forma progresiva una vez completado el periodo de pruebas.



Disney+ integrará IA para crear videos cortos con personajes icónicos

Disney+ anuncia la mayor renovación de su plataforma desde 2019, al informar que próximamente permitirá a sus suscriptores crear y compartir videos cortos generados por inteligencia artificial con personajes de Disney bajo licencia.

El anuncio fue realizado por Bob Iger, director ejecutivo de Disney, durante la conferencia de resultados del cuarto trimestre y año fiscal 2025, y representa un paso estratégico para diferenciarse en el competitivo mercado del streaming, según Forbes.

La compañía busca posicionarse a Disney+ como referente en innovación tecnológica dentro del entretenimiento digital, integrando funciones interactivas y contenido generado por usuarios.

Las nuevas funciones permitirán a los suscriptores utilizar herramientas de IA generativa para crear videos cortos protagonizados por personajes icónicos de la compañía, como Darth Vader, Iron Man, Anna y Elsa



Japón ha vuelto a situarse en el centro de la innovación doméstica con la presentación de un prototipo que busca transformar por completo la rutina de higiene personal. La empresa tecnológica Science Co, con sede en Osaka, reveló una cabina automatizada capaz de lavar, relajar y secar el cuerpo en aproximadamente 15 minutos mediante sistemas inteligentes, sensores biométricos y tecnologías de bienestar integradas.

El anuncio generó interés inmediato entre especialistas de la industria tecnológica, analistas del sector del bienestar y expertos en automatización, quienes señalan que este tipo de desarrollos responde a una creciente demanda de experiencias personalizadas y libres de intervención manual.

De acuerdo con Science Co, el prototipo está diseñado para funcionar como un módulo cerrado que realiza todo el proceso de aseo sin necesidad de acciones del usuario, salvo seleccionar preferencias sensoriales antes de iniciar el ciclo.

A diferencia de una ducha

Japón sorprende con una "lavadora humana" que limpia y seca a las personas



tradicional, la cabina presenta una estructura ovoide que combina elementos de las cápsulas de descanso japonesas y de las cámaras de aislamiento sensorial utilizadas en espacios de relajación. Al ingresar, la persona se recuesta en una plataforma ergonómica mientras un sistema de sensores registra temperatura, humedad y posición corporal para ajustar la intensidad del lavado.

Esta automatización, señala la compañía, busca garantizar una limpieza homogénea, constante y apta incluso para pieles sensibles.

En caso de que la demanda y los costos evolucionen favorablemente, Science contempla desarrollar una versión doméstica más compacta, aunque su precio estimado, cercano a los 360.000 dólares, restringe por ahora su alcance masivo.

Usar menos Instagram y TikTok puede reducir la ansiedad y la depresión, según estudio

Una investigación reciente arroja datos sobre cómo la reducción del consumo de esos contenidos impacta en la mejora de los síntomas de depresión y ansiedad en jóvenes adultos.

El estudio, llevado a cabo en Estados Unidos entre marzo de 2024 y marzo de 2025, reunió a un grupo de 373 jóvenes adultos de entre 18 y 24 años. Los participantes debían contar con celular compatible y disposición para monitorización digital mediante la aplicación mindLAMP, que permitió recabar métricas objetivas sobre su actividad.

Una de las aportaciones más notables de la investigación se refleja en los cambios clínicos observados tras una sola semana de reducción en el uso de redes sociales. En el grupo de 295 participantes que completaron la intervención, los síntomas de depresión disminuyeron en un 24,8%, la ansiedad bajó un 16,1% y el insomnio cayó un 14,5%



respecto a la línea de base.

Estas reducciones muestran el potencial que tienen estas estrategias de modificar los hábitos digitales para influir positivamente en la salud emocional. Los investigadores sugieren que la función social de algunas plataformas podría modular de manera compleja la sensación de conexión interpersonal, de modo que la disminución

del uso puede acarrear una reducción del contacto digital percibido.

Las acciones sobre el consumo digital no deben considerarse un tratamiento único o suficiente frente a problemas graves de salud mental, aunque el ensayo aporta indicios sobre el beneficio potencial de modificaciones de conducta centradas en el relacionamiento con las redes sociales.

Recibe tu remesa
directo a tu
Cuenta de Ahorro
y participa
para duplicarla

¡Son
L1,800,000
en premios!



¿Aún no tienes cuenta?
¡Ábrela hoy desde tu celular o
visita tu agencia más cercana!

**Banco
Atlántida**

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: resolverá con gran acierto asuntos delicados y situaciones nunca vistas. Amor: abrigará dudas por lo que le dice el corazón y por ello, demorará una respuesta.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: su poderosa creatividad hará simple una idea complicada. Amor: la necesidad de afecto estará muy alta pero alguien cercano no será quien se lo dé.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)
(noviembre 23-diciembre 21)-

Trabajo y negocios: su interés estará dirigido hacia los proyectos que no avanzan. Amor: irá más allá del aspecto físico y todo lo que comparta sugerirá un fuerte compromiso.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: una opinión rígida no ayudará cuando espera resultados positivos. Amor: su sed de relaciones nuevas vibrará en su interior y si sale a divertirse tendrá éxito.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: cierta indiferencia ante lo que piensen los demás, le servirá para convencer. Amor: alguien le verá con simpatía y estará pendiente de cada uno de sus gestos.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: todo podría presentarse complicado pero se iniciará una etapa próspera. Amor: la rutina volará si libera plenamente la sensibilidad; así la pareja crecerá.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: su fuerte creatividad proveerá de ideas que generarán innovación y beneficios. Amor: iniciará una etapa donde el romance crece con gestos positivos en la pareja.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: mostrará una solución que se opone a los dichos de los demás, pero vencerá. Amor: será mejor comprendido en la pareja si comparte sus sentimientos guardados.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: si no comunica a tiempo su punto de vista al entorno, surgirán problemas. Amor: al observar al entorno que le rodea, hallará a alguien que le muestra admiración.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: se darán las condiciones para expresar su creatividad y alcanzar el éxito. Amor: si se deja atrapar por la angustia, no disipará las dudas ni volverá a amar.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: llegará el dinero extra tan esperado que surgirá de una sorpresiva compensación. Amor: necesitará admirar a la persona que se presenta como posible nueva pareja.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: esa necesidad de que todo esté bien ordenado incomodará a la gente nueva. Amor: por temperamento a veces no se permite disfrutar plenamente de la relación.

Un día como Hoy

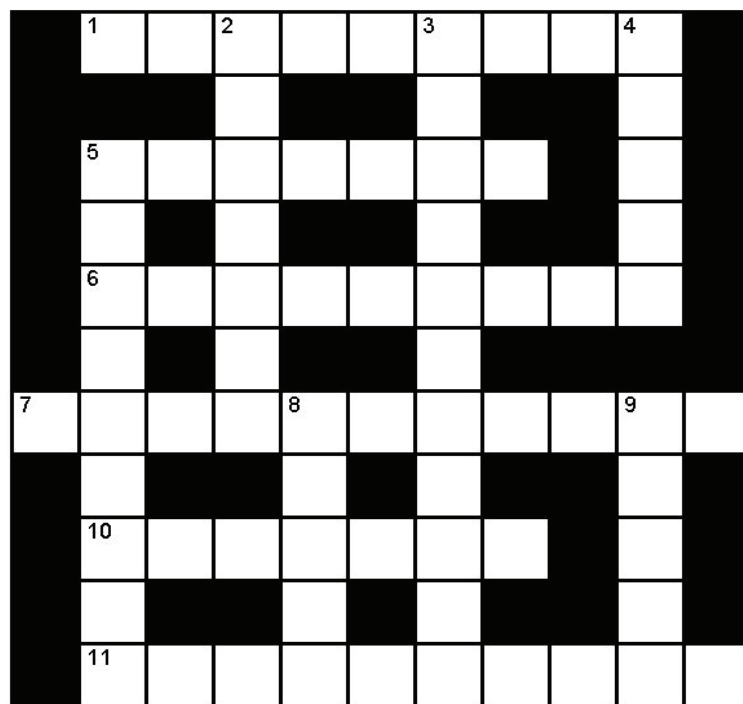


11 12: 1941

Hitler declara la guerra a EE.UU. como consecuencia de los ataques de Pearl Harbor.

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

2.- Acción y efecto de vapulear.
3.- f. Acción y efecto de destituir.
4.- f. Pl. Sala donde se celebran las clases en los centros docentes.
5.- m. Pl. Pieza o reparo que se pone para hacer más sólido o resistente algo.
8.- m. Perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario.
9.- f. Pl. Traje principal exterior y de ceremonia, que usan los magistrados, letrados, catedráticos, etc., encima del ordinario.

HORIZONTALES

1.- f. Persona que tiene por oficio lavar la ropa.
5.- f. Obra,

SOLUCIÓN



generalmente de cemento armado, para contener o regular el curso de las aguas.
6.- adj. Pl. Natural de Filipinas.
7.- f. part. irreg. de recomponer.
10.- tr. Decir o hacer algo a alguien con lo que se sienta humillado o mortificado.
11.- prnl. Dicho de una parte del cuerpo: Escocerse o excoriarse, comúnmente por rozarse con otra.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: VERSÁTIL Y DE MÚLTIPLES TALENTOS. BUSCA LA SABIDURÍA EN TODAS LAS COSAS.

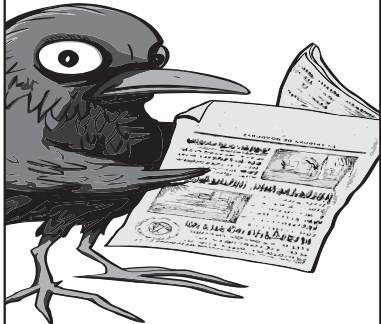
AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS *Asi*ificados

AVISO

El infrascrito Notario de la Ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Al Público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que con fecha seis (6) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) esta Notaría DECLARO a la señora **JENNY JAMILETH RODRIGUEZ RAMIREZ también conocida como JENNY J. RODRIGUEZ LEMUS** y a los menores **CARLOS ADONAY LEMUS, JAFET DANIEL LEMUS, JEREMIAS CALEB LEMUS HEREDEROS** Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por **CARLOS REMBERTO LEMUS RAMOS (Q.D.D.G)** con Documento Nacional de Identificación 0410-1930-00043 concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Puerto Cortés, Departamento de Cortés,
8 de diciembre de 2025.

CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ
NOTARIO PUBLICO

Aviso de Herencia Ab-Intestato

EXP-0501-2025-00975-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha dos (02) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA**: 1) Declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Herederos Ab-Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato. 2) Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **IRMA MAGDALENA ARCE DIAZ**, de la cuarta parte conyugal de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su esposo el señor **JOSE FELIPE RAPALO SANCHEZ (Q.D.D.G)**. 3) Declarando Herederos Ab-Intestato a los menores **JOSE EZEQUIEL RAPALO ARCE, JOSE ALEJANDRO RAPALO ARCE**, a través de su madre y representante legal la señora **IRMA MAGDALENA ARCE DIAZ**, de las tres cuartas (3/4) de los bienes, derechos acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su padre el señor **JOSE FELIPE RAPALO SANCHEZ (Q.D.D.G)**. 4) Se le concede a la señora **IRMA MAGDALENA ARCE DIAZ**, quien actúa en su condición de esposa sobreviviente y a los menores **JOSE EZEQUIEL RAPALO ARCE, JOSE ALEJANDRO RAPALO ARCE**, como hijos del causante la posesión efectiva de la Herencia. 5) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. **MANDA**: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2. Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3. Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo, para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo, **NOTIFIQUESE. F/S ABOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ, F/S ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO.**

San Pedro Sula, Cortés, 09 de diciembre del 2025.

ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de ésta Sección Judicial, al público en general, **HACE SABER**: Que en este Juzgado se encuentra la Solicitud de Adopción N°. **0501-2025-00694-LFV** promovida por los señores **MARTHA LIDIA GARCIA MOREIRA** y **JEFFRY VICENTE RUIZ MARTINEZ**, con el objeto de adoptar la menor **JENSY NAHOMY GARCIA MOREIRA.-**

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Octubre del año 2025.-

ABG. OLLIE ORTEGA PAZ, SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en la Colonia Colombia, Avenida Circunvalación, Complejo IPM, Local No. 2 de esta Ciudad; al Público en General y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR**: Que en fecha cinco (05) del mes de diciembre del año Dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIÓ**: Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO**, a la señora **AIDA NEY CASTILLO COREA**, en su condición de hermana, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto hermano el señor **OSCAR LEONEL CASTILLO PAZ (Q.D.D.G.)**; concediéndole por lo tanto, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 09 de diciembre del 2025.

ABOGADO Y NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

AVISO DE INGRESO

Yo, **MARIA TERESA LOPEZ GALE**, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil, "**INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**" en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante el **DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL DE PUERTO CORTÉS**; Solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar el Proyecto denominado, "**ESTACIÓN DE SERVICIO PUERTO CORTÉS**" ubicado en Barrio La Cieneguita, municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Honduras.

11 de diciembre del 2025

Exp. 0501-2023-02290-LFD
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



CÉDULA EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: que en la **Demanda de Divorcio por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO**, contra el señor **ERNESTO PONCE ZELAYA**, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los diez días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES, RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA PRIMERO**: Admitase el escrito que antecede y tener por emitido el Informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho Judicial y **por PRECLUIDO** el plazo de treinta (30) días hábiles concedidos al demandado señor **ERNESTO PONCE ZELAYA** para que contestara la **Demanda de Divorcio**, promovida en su contra.- **SEGUNDO**: Declarar **REBELDE al demandado señor ERNESTO PONCE ZELAYA**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento**: sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO**: Ordenase a la Secretaría de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **ERNESTO PONCE ZELAYA** en su condición de **demandado rebelde**, el presente auto **POR MEDIO DE EDICTOS**, debiendo **fixar en la tabla de avisos de este despacho judicial**, copia de la presente resolución y **expedir el edicto** correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. CUARTO**: Señálese **AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES** para el día **DIECISIETE (17) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer **personalmente** la demandante señora **FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO** y el demandado señor **ERNESTO PONCE ZELAYA** si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales; a la que también deberá acudir el o la representante del Ministerio Público, por hallarse involucrado un menor de edad en la pretensión que nos ocupa.- **QUINTO**: Que la Secretaria de este despacho Judicial, o en su defecto por medio del receptor de la Central de Citaciones y otras Diligencias Judiciales, se **CITE en legal y debida forma a la señora FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO a través de su representante procesal constituida en juicio**, para que comparezca a la audiencia en el día, fecha y hora antes señalados, y el señor **ERNESTO PONCE ZELAYA**, a través de edictos, para que si a así lo estima, y sin perjuicio de su estado de rebeldía, también pueda comparecer a la referida audiencia de fase de alegaciones, sin que se retrotraigan las diligencias.- pudiendo utilizar la descrita funcionaria para la ejecución de esta diligencia, cualquier medio de comunicación de los consignados en los escritos de demanda.- Asimismo, **cítese en legal y debida forma a él o la representante del Ministerio Público** para que comparezca a la referida audiencia: a quien deberá entregarle copia del escrito de contestación a la demanda y de sus anexos; debiéndose dejar constancia de ambas actuaciones.- **QUE EL FUNCIONARIO RESPECTIVO HAGA LAS SIGUIENTES ADVERTENCIAS**: Que deberán acudir a la audiencia **con las pruebas que pretendan utilizar**, y con su respectivo representante procesal; así como de los efectos de su incomparecencia injustificada. Que en caso de no poder asistir cualquiera de las partes a la audiencia señalada, **deberá justificarlo debidamente previo a la audiencia o en dicho acto** para que su Abogado (a) pueda representarlo, siempre y cuando éste se encuentre investido de cualquiera de las facultades señaladas en el artículo 445.1 del C.P.C. Dejando asimismo establecido que si por razones de fuerza mayor, debidamente acreditadas, una de las partes no pudiere comparecer, la audiencia se deferirá **POR UNA SOLA VEZ**. (Art. 445.2 del C.P.C.). La anterior advertencia se hará únicamente a la parte demandante. **SEXTO**:..... **MODO DE IMPUGNACION**..... (S) (F) **ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés 11 de Noviembre del 2025.-

ABG. OLLIE ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Judicial del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que en el expediente No. **104-(6)-2024** contentivo en la demanda de suspensión de patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la abogada **ANA SARAI MEJIA SOTO**, en representación legal de la señora **DALESMY PATRICIA CARCAMO MARTINEZ**, en contra del señor **JOSE ANTONIO URBINA HERNANDEZ**, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor **JOSE ANTONIO URBINA HERNANDEZ**, para que en el término de treinta días comparezca a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. **SE HACE SABER**: Al señor **JOSE ANTONIO URBINA HERNANDEZ**, que el término de treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de **DIEZ DÍAS HÁBILES.-**

Actuando la abogada **ANA SARAI MEJIA SOTO**, en representación legal de la señora **DALESMY PATRICIA CARCAMO MARTINEZ.**

El Progreso, Yoro 07 de noviembre del 2025.

ABG. ANA SARAI MEJIA SOTO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER**: Que en fecha un días del mes de noviembre año dos mil veinticuatro, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO**: a la señora **MARIA ESPERANZA CALDERON DE CANDELARIO**, Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el causante **FERNANDO CALDERON RIVERA** conocido también como **FERNANDO CALDERON (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia **sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.** Exp. 0506-2023-00299. KRIS

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los once días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

ABG. MAURICIO NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 01-2011, en la causa instruida contra el señor **MELVIN CONSTANTINO BONILLA**; la publicación de edictos, para que el señor MELVIN CONSTANTINO BONILLA comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a AUDIENCIA AD-HOC el día MIÉRCOLES SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00am)

El Progreso, Yoro, 08 de octubre del año 2025.


ABG. CINDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

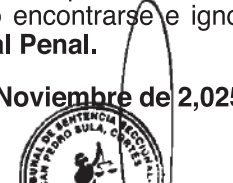
PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a: **CONCEPCION DE JESUS MOLINA CRUZ Y YUNI JEREMIAS LARA LEIVA**. A efecto de que comparezcan a la sala segunda de este tribunal ubicado en colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **MARTES SEIS (06) DE ENERO DE 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**. En la causa instruida contra **GERARDO RODRIGUEZ VASQUEZ**, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de **VIOLACION AGRAVADA**, en perjuicio de **ANA RUTH GARCIA MOLINA**.

EXP.-30-25

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Noviembre de 2,025


ABG. GADY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO

EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: cuatro (04) de Diciembre del año 2025, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **RAMIRO ESCOTO ESCOTO**, por suponerle responsable del Delito de: **VIOLACION**, en perjuicio de: **MARIANA VICTORIA FIGUEROA ESCOTO**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **AL SEÑOR: VICTOR MANUEL SAUCEDA BARRIENTOS (TESTIGO)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/0701-2024-00032-(J-4)**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **MARTES SEIS (06) DE ENERO DEL AÑO 2026, A LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA**.

Danlí, Departamento de El Paraíso a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2025.


ABOGADA: YENI RAQUEL VENTURA MURILLO
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL

En atención a lo dispuesto en el Artículo 347 y 354 del Código de Comercio y demás aplicables, al público en general se **HACE SABER:** Que mediante el Instrumento número Seiscientos Cuarenta y Tres (643) autorizado en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en fecha veinticuatro (24) de noviembre del dos mil veinticinco (2025), por el Notario Anibal Eduardo Hernández Melgar, se protocolizó la Certificación del Acta #5 de Asamblea General de Socios de la entidad mercantil denominada **INVERSIONES GARCIA FARAJ, S. DE R.L.**, celebrada el veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en la cual se aprobó el **Aumento de Capital** de la referida sociedad reformándose por consiguiente su Escritura Constitutiva en la Cláusula **QUINTA**, misma que se leerá de la siguiente forma: **"QUINTA: El Capital es Variable; y se establece un Capital Mínimo de CINCO MIL LEMPIRAS (L.5,000.00), y un Capital Máximo que se suscribe por DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L 10,000,000.00), de los cuales se encuentran íntegramente Pagados la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 6,603,500.00), los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: El socio JOSE GABRIEL GARCIA HANDRES, suscribe una parte social de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIEN LEMPIRAS (L.3,962,100.00), equivalentes al SESENTA POR CIENTO (60%) del capital pagado; y la socia ANGELICA ESPERANZA FARAJ RISHMAWY, suscribe una parte social de DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L.2,641,400.00), equivalentes al CUARENTA POR CIENTO (40%) del capital pagado.- Completando así íntegramente la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 6,603,500.00), que representa el CIEN POR CIENTO (100%) del Capital Pagado. El aumento o disminución del capital social, se sujeta a las condiciones que acuerde la Asamblea General y siempre en forma proporcional al valor de cada parte social."** y la **Transformación Mercantil** de Sociedad de Responsabilidad Limitada a Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. El referido Instrumento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de San Pedro Sula, Centro Asociado a la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) con Presentación número 163295, y con Matrícula número 128149.

INVERSIONES GARCIA FARAJ, S. DE R.L.
BALANCE GENERAL
30 DE SEPTIEMBRE 2025
(Expresados en lempiras)

Activos		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivos		L 2,428,980.33
Documentos y cuentas por cobrar		44,053,339.79

Suma el activo corriente		46,482,320.12
Activo no corriente:		
Activos fijos:		
Vehículos, mobiliario y equipo - Neto	402,497.00	
Depreciación acumulada	(87,837.84)	
Neto vehículos	314,659.16	
Obras en proceso:		
Terreno torre 2	3,303,275.00	
Esperanza II	16,043,747.44	
Esperanza III	706,073.52	
Lille	346,941.34	
	20,400,037.30	


Total activos fijos		20,714,696.46
Depósitos en garantía		7,385.71
Total activo		L 67,204,402.29

Pasivos e inversión de los socios		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar		L 5,119,516.32
Impuesto sobre la renta por pagar		541,801.55

Suma el pasivo corriente		5,661,317.87
Pasivo no corriente:		
Préstamos Socios por pagar a largo plazo		49,111,793.00
Cuentas por pagar Socios		6,598,500.00
Depósitos de clientes		4,338,889.18

Suma el pasivo no corriente		60,049,182.18
Inversión de los socios:		
Capital social		5,000.00
Utilidades retenidas		1,448,902.25

		1,493,902.25
Total pasivo e inversión de los socios		L 67,204,402.29


Lic. Edwin J. ...
Contador General

ESPECTÁCULOS



SHAKIRA DIRÁ PRESENTE EN EL MUNDIAL 2026

La expectativa en torno al Mundial 2026 suele girar en torno a goles, rivalidades y espectáculos. Sin embargo, la voz de una de las estrellas más grandes de Latinoamérica reaparece este año pero desde otro frente.

Shakira está lista para decir presente en la máxima competencia de fútbol, pero, en esta ocasión no será desde el escenario como lo hizo en los años 2006, 2010 y el último en

el 2014, donde además, anunció que estaba embarazada de Sasha.

La organización del evento, FIFA, confirmó que Shakira formará parte del consejo asesor del Fondo de Educación Ciudadana Global, una iniciativa dirigida a fomentar proyectos educativos en más de 200 países.

Este anuncio sorprende a propios y extraños, porque rompe con la tradición que asocia a los artistas mundialistas con himnos o conciertos de

apertura. En lugar de eso, la barranquillera asume ahora un papel de responsabilidad social con alcance global.

Su incorporación al Fondo implica una participación activa en un programa que planea recaudar hasta 100 millones de dólares, destinándolos a educación formal, infraestructura escolar y actividades deportivas para niños y jóvenes alrededor del mundo.

EL ACTOR DE "EMILY IN PARIS", JEREMY O. HARRIS, RECUPERA SU LIBERTAD EN JAPÓN

El actor y dramaturgo Jeremy O. Harris, conocido por su papel en Emily in Paris, fue liberado en Japón casi tres semanas después de su arresto por presunto tráfico de drogas. La información fue confirmada por un portavoz de la estación de policía de Tomishiro, en Okinawa, quien aseguró a diversos medios internacionales que el artista de 36 años quedó en li-



bertad el lunes.

Aunque las autoridades se negaron a detallar si Harris llegó a ser formalmente acusado, el portavoz señaló que no se presentaron cargos en su contra. El creador de la premiada obra Slave Play perma-

necerá en Japón para continuar trabajando en un proyecto que aún no ha sido divulgado públicamente. Hasta el momento, representantes del actor no han emitido una declaración pública sobre su liberación.



JAMES VAN DER BEEK RECAUDA 47 MIL DÓLARES CON RECUERDOS DE "DAWSON'S CREEK"

James Van Der Beek logró un significativo impulso económico para su tratamiento contra el cáncer colorrectal al suabastar objetos personales de dos de sus proyectos más emblemáticos.

El actor, de 48 años, recurrió a una selección de piezas

de Dawson's Creek y Varsity Blues que formaban parte de su colección privada y que había conservado durante años. La iniciativa reunió más de 47.000 dólares, destinados por completo a respaldar su recuperación tras el diagnóstico de cáncer en etapa 3 recibido en el verano de 2023.



ROSALÍA SALE HUYENDO EN PLENA ENTREVISTA EN VIVO

La cantante española se ha convertido en el tema viral de las redes sociales por una reacción totalmente inesperada y de pánico ante la aparición de un animal durante una entrevista en Brasil.

El incidente, capturado en video, ha generado miles de comentarios y confirma que incluso las figuras más icónicas pueden tener miedo a las cucarachas, estos indefensos animales.

La escena se desarrollaba en un entorno increíble, Rosalía estaba sentada en una locación especial frente al Cristo Redentor en Río de Janeiro, promocionando su más reciente álbum, LUX. La cordialidad y emoción llenaban el ambiente mientras compartía el

set con la cantante portuguesa Carminho.

Pero todo se interrumpió abruptamente cuando un invitado totalmente inesperado irrumpió en el set: una cucaracha voladora.

La reacción de la estrella fue inmediata y completamente natural, llevando su mano a la boca y mostrando una expresión de absoluto terror, exclamó: "¡No, qué miedo, qué miedo!".

Sin dudar, la artista se levantó del sillón y se alejó rápidamente de la mesa, huyendo a toda velocidad del animal. A pesar de la adrenalina del momento, Rosalía se disculpó de inmediato con la periodista, explicó que su reacción se debe a que les tiene "mucho miedo a los bichos".

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridía Rodríguez
Fotografías

Brindis, alegría y gratitud en la cena navideña de diario EL PAÍS

Una velada llena de camaradería marcó el cierre del año y reafirmó el compromiso del periódico con sus colaboradores.

El Hotel Copantl de San Pedro Sula se vistió de gala para recibir a los colaboradores de Diario EL PAÍS en una cena navideña que reunió alegría, emoción y camaradería.

El jefe de Recursos Humanos, Edgardo Espinal, agradeció a la junta directiva y al gerente general, licenciado Marvin Rosembrock, por impulsar esta bonita iniciativa de celebración.

“Diario El País ha dispuesto a través su junta directiva, la gerencia general y nuestra gerente de Negocios, Karen Marín, ofrecerles esta bonita celebración navideña”, expresó.

“Agradecemos el compromiso, dedicación, el buen desempeño de cada uno en sus puestos de trabajo. Hace ocho años comenzó una historia donde para muchos no ha sido fácil, pero con trabajo, unión y constancia lo han logrado”.

“Salúdamos en la distancia a nuestros demás compañeros que no pudieron estar presente por estar precisamente cumpliendo sus responsabilidades. Les enviamos nuestras felicitaciones”, cerró.

Diana Molina, representante del equipo comercial, destacó que este tipo de actividades honra el esfuerzo de quienes, día y noche, hacen posible la producción del periódico en sus versiones impresa y digital.

MOMENTOS MEMORABLES

Con la animación de Óscar Zúñiga, los asistentes disfrutaron de un ambiente lleno de risas, baile y momentos memorables.

También se hizo sentir el cariño hacia los compañeros que, por cumplir sus responsabilidades laborales, no pudieron acompañar-



Samuel Cuestas, Yaridía Rodríguez, Azucena Maldonado, Salvador Jerez, Reina Vides, Francis Alemán, Verónica Bähr, Yolanda Portillo, Danelia Murillo y Gerardo Sabillón.



Vidal Vargas y Milton Álvarez.



Edgardo Espinal, Darío Paz, Luvian Guevara, Danelia Murillo, Óscar Aguilar y Josselyn Madrid.



Heidi Castillo, Yahir Osorto y Josselyn Madrid.



Diana Molina, Yaridía Rodríguez, Yolanda Portillo y Azucena Maldonado.

nos esta noche.

La esmerada atención del personal del hotel contribuyó a que la velada resultara aún más especial, haciendo sentir a los presentes verdaderamente atendidos y apreciados.

Durante la celebración, se recordó que Diario El País recién alcanzó ocho años de ser “La Tribuna de Honduras”, ofreciendo información variada, creíble y trascendental en los momentos en que el país más la necesita.

Ese crecimiento es fruto del esfuerzo conjunto de su equipo, moti-

vo por el cual esta fecha se convirtió en un espacio para compartir, celebrar y fortalecer lazos.

Entre brindis, buena comida y música navideña, la velada dejó claro que, más allá de las noticias, el compromiso con la excelencia y el compañerismo son pilares que permiten que Diario EL PAÍS permanezca entre las preferencias de sus lectores y socios comerciales. ¡Gracias a todos por hacerlo posible!

Que el Niño Jesús vuelva a nacer en sus corazones.

¡Feliz Navidad y próspero Año Nuevo 2026!



Darío Paz, Óscar Aguilar, Feliciano Gonzáles, Danelia Murillo, Milton Álvarez, Héctor Espinal y Jansel Duarte.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Flamengo avanza a semifinales de la Intercontinental

Flamengo, campeón de la Copa Libertadores y del Brasileirão, avanzó a la semifinal de la Copa Intercontinental tras vencer 2-1 a Cruz Azul en el Derby de las Américas, impulsado por un doblete de Giorgian De Arrascaeta. El partido se disputó en Al-Rayyan, Qatar, y el club brasileño enfrentará el sábado al Pyramids de Egipto en busca del pase a la final.



LIGUILLA

AHORA ES EL TURNO DE OLANCHO Y MARATHÓN

JUTICALPA. El banderazo de salida para Potros y Marathón marcará esta noche el inicio de una triangular que no admite distracciones. A las siete, en el Juan Ramón Brevé, Said Martínez dará un pitazo que compromete a ambos contendientes.

Para los olanchanos, este partido representa un reinicio obligado tras una segunda vuelta decepcionante que generó dudas profundas. El triunfo reciente en Choloma los mantuvo con vida, pero ahora deben demostrar carácter competitivo desde el primer minuto.

La obligación recae especialmente en Tilguath, a quien se le entregó una de las plantillas más completas del torneo. Clasificar como sexto no fue decoroso, y por ello esta etapa demanda corregir, justificar inversión y reivindicar expectativas.

En Marathón, Lavallén tampoco tiene margen de error. Por Orinson, por el Centenario y por la trayectoria institucional, el club carga un mandato emocional y deportivo que lo obliga a mostrar jerarquía inmediata y responder a la historia verdolaga.

Además, quedaron en un grupo menos complejo que el de los otros grandes, circunstancia que aumenta responsabilidad. Aprovechar esa condición es ineludible, porque gran parte de las aspiraciones del Marathón comenzarán a definirse esta misma noche en Olancho.



HORA:
7:00 P.M.
LIGA NACIONAL DE HONDURAS
Jornada 1 - Liguilla

Estadio: Juan Ramón Brevé

Árbitro: Said Martínez

SÉPALO

Hay 18 partidos en la historia entre Olancho y Marathón. Los verdes ganan la misma con nueve triunfos sobre seis derrotas y tres empates. 26 goles sampe-dranos y 21 de los olanchanos.

- La mayor goleada registrada en esta serie fue un 4-0 el 19 de noviembre de 2022 con doblete de Juan Vieyra más goles de Luis Vega y Clayvín Zúniga.

BOLETERÍA

La entrada general al Brevé Vargas tiene un costo de L300, pero si va identificado con la camisa de Olancho, le vale L200 el boleto.



Rodrigo de Oliveira es la carta de presentación en el ataque de los olanchanos.



La carta de garantía en el ataque de los verdes es el argentino Nicolás Messiniti.



Los jugadores del Victoria podrán agenciarse fondos con lo que se recaude en el juego benéfico.

Hay clásico a beneficio de los jugadores del Victoria

LA CEIBA. Para este miércoles 17 de diciembre se volverán a revivir los clásicos ceibeños, y esta vez tendrá fines benéficos, principalmente para los jugadores del Victoria que no reciben pago desde el mes de julio.

La iniciativa surgió por parte de la Asociación de Futbolistas Hondureños que ha convocado a la afición tanto del Vida como el Victoria para congregarse en el Estadio Ceibeño. El 60% de la taquilla que se recaude será para entregársela a los jugadores azules que han sido olvidados por su dirigencia, y el resto van para los elementos cocoteros. Se espera, además, que los "tiktokeros" y personas que tengan poder de convocatoria puedan sumarse a la divulgación masiva de este evento que prácticamente llega a ser una obra de amor para que los muchachos puedan llevar algo a sus casas estas fiestas de fin de año.

EL PAÍS DEPORTIVO



LIGA NACIONAL:

EL LÉON ARRANCA CON PASO FIRME

El delantero Jorge Benguché celebra el tanto que le permite al Olimpia comenzar sumando tres puntos en la liguilla.

SAN PEDRO SULA. El Olimpia se impuso por la mínima diferencia al Real España en el inicio de la fase triangular del Apertura. El único tanto del partido fue obra del delantero Jorge Benguché, quien marcó en el cierre del primer tiempo. Este triunfo vital da un paso firme al Olimpia.

El partido fue un duelo cerrado con ocasiones claras en ambas porterías. Al minuto 19, Chirinos y Güity generaron peligro, pero Buba López y el poste salvaron al Real España. La "Máquina" respondió con un disparo de Nixon Cruz que también fue repelido por el poste de Menjívar.

Cuando el primer tiempo agonizaba, el portero Edrick Menjívar realizó una atajada crucial con los pies a Darixon Vuelto. Inmediatamente después, al 45'+2, Chirinos comandó un contragolpe fulminante, sirviendo el balón a Jorge Benguché, quien definió por bajo para abrir el marcador.

El complemento mostró un juego más conservador de ambos equipos, sin acciones claras, enfocados en minimizar errores. Real España se lanzó al ataque en el último cuarto, buscando el empate, pero la defen-



PARTIDO

0 1
R.E OLI

L. López
D. Palacios
D. Aparicio
D. García
A. Tatum
F. Flores
J. Baptiste
R. Osorto
N. Cruz
D. Vuelto
G. Souza
Cambios
Y. Moreno
C. Mejía
D. Carter
D. Mencía

E. Menjívar
E. Lobo
C. Bennett
E. Hernández
C. Sánchez
K. Guity
A. Mulet
J. Pinto
M. Chirinos
Y. Arboleda
J. Benguché
Cambios
D. Moncada
J. Álvarez

Goles:

J. Benguché

Arbitro:

Luis Mejía



El partido entre aurinegros y blancos fue enredado y disputado, principalmente en el mediocampo.



El "Toro" ajusticiando el marco del "Buba" y se apresta a celebrar.



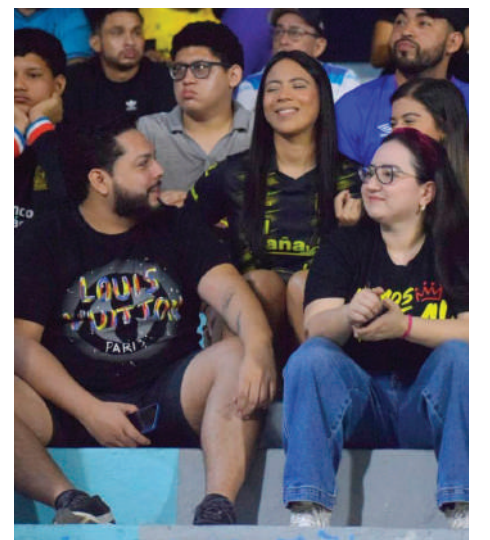
En un costado del campo, Darixon Vuelto y José Pinto pelean por el esférico.



Real España desperdició el primero de los dos juegos que tiene de local y eso le reduce posibilidades.



La belleza de las aficionadas del Olimpia se dejó ver en las gradas del Morazán.



Los fanáticos aurinegros llegaron a acompañar a su equipo, pero salieron decepcionados.

sa capitalina, sólida, despejó todo intento.

El triunfo le da al Olimpia tres puntos valiosos en este arranque de la triangular. Por otro lado, Real España deberá replantear su estrategia para los próximos juegos. La efectividad de Benguché marcó la diferencia en un clásico que se definió por detalles cruciales.

EL REAL MADRID RESISTE, PERO NO DESPIERTA



El Real Madrid volvió a caer, esta vez sin siete jugadores titulares.

MADRID. El Real Madrid cayó 2-1 ante el Manchester City en el Bernabéu, pese a adelantarse con gol de Rodrygo. O'Reilly y Haaland, de penal, consumaron la remontada inglesa en un duelo

que dejó sensaciones mixtas para los blancos.

Sin Mbappé ni siete titulares, el equipo de Xabi Alonso compitió con dignidad, sosteniendo al City gran parte del primer tiem-

po. Aun así, la falta de fondo físico y claridad volvió a condenarlo en momentos claves del encuentro.

La apuesta inicial funcionó: Rodrygo apareció vertical y deci-

CHAMPIONS LEAGUE

Resultados de ayer

Qarabag	2-4	Ajax
Villarreal	2-3	Copenhague
Athletic Club	0-0	PSG
Leverkusen	2-2	Newcastle
Benfica	2-0	Nápoles
Dortmund	2-2	Bodo Glimt
Brujas	0-3	Arsenal
Juventus	2-0	Pafos
R. Madrid	1-2	ManCity

CHAMPIONS LEAGUE

Posiciones - Jornada 6

Club	JJ	DG	PTS
Arsenal	6	16	18
Bayern Múnich	6	11	15
PSG	6	11	13
Manchester City	6	6	13
Atalanta	6	2	13
Inter	6	8	12
Real Madrid	6	6	12
Atlético de Madrid	6	3	12



Los goles ingleses llegaron en la primera parte en el Bernabéu.

dido, Bellingham asistió con precisión y el plan de presión media parecía controlar al rival. Pero el desorden defensivo y las acciones a balón parado revirtieron el control madrileño rápidamente.

Haaland castigó el penal cometido por Rüdiger y, desde entonces, el City gestionó el partido con comodidad. Doku, desequilibrante durante todo el juego, representó el mayor tormento para Valverde y descompuso constantemente el repliegue del conjunto español.

Los ingresos de Brahim, Viničius como nueve y el empuje final con Endrick generaron ocasiones claras, incluido un cabezazo al larguero. Sin embargo, el Madrid no halló recompensa. Resiste por ratos, pero continúa sin respuestas estables ante rivales de élite.

Al Arsenal no le asustan las Brujas

BRUSELAS. Arsenal mantuvo su paso perfecto en la Liga de Campeones al vencer 3-0 al Brujas, consolidando su liderato con seis triunfos consecutivos. El resultado deja a los londinenses prácticamente clasificados a los octavos, mostrando solidez defensiva y contundencia ofensiva.

Con 18 puntos y una diferencia de gol notable, el equipo inglés afrontará en enero sus duelos ante Inter de Milán y Kairat Almaty sin presión inmediata. Su regularidad ha sido uno de los elementos más destacados de esta fase europea.

Madueke brilló con un doblete y un golazo que



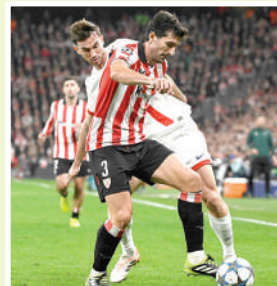
Gabriel Martinelli dispara para marcar el tercer gol de su equipo contra el Brujas.

abrió la cuenta, mientras Martinelli firmó un disparo espectacular para el tercero. Brujas, con apenas cuatro puntos, continúa lejos de posiciones de repechaje en la competencia continental.

Athletic de Bilbao firma un 0-0 heroico ante el PSG

BILBAO. El Athletic logró un empate heroico 0-0 ante el poderoso PSG, sosteniendo la presión constante del campeón europeo gracias a una actuación monumental de Unai Simón. El conjunto de Valverde resistió con orden, intensidad y un ejercicio admirable de fortaleza colectiva.

El equipo bilbaíno interpretó el partido con valentía, presionando alto y discutiendo la posesión ante un rival dominante. Pese a las múltiples llegadas parisinas, la defensa local mantuvo disciplina táctica y anuló los intentos más claros del cuadro francés.



El Athletic trató de vos y le saca empate al campeón de Europa.

El PSG, dirigido por Luis Enrique, mostró variedad ofensiva y un ritmo asfixiante, pero chocó repetidamente con el muro rojiblanco. Barcola y Mayulu generaron peligro, aunque Simón protagonizó intervenciones decisivas que sellaron un punto con sabor a triunfo para San Mamés.

Mourinho resucita al Benfica

LISBOA. El Benfica logró una victoria convincente 2-0 sobre el Nápoles en un duelo decisivo de Liga de Campeones, impulsado por el magnífico desempeño de Richard Ríos. José Mourinho sorprendió con Franjo Ivanovic titular, decisión que fortaleció el plan táctico encarnado.

Ríos lideró la intensidad del equipo, recuperando balones, generando juego y participando directamente en ambos goles. Su impacto permitió al Benfica controlar el ritmo, disciplinar al rival y sostener una propuesta sólida durante prácticamente todo el encuentro europeo.

El triunfo, imprescindible para seguir con aspira-



Bajo el mando de Mourinho, el Benfica ganó su segundo partido en fila.

ciones de clasificación, dejó al Benfica fortaleciendo su confianza y sumando puntos clave. La actuación colectiva mostró rigor, orden y valentía, respaldando la idea de Mourinho y proyectando un cierre de fase con ambición renovada.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



ANACAHUITE
VISIÓN

ACO TV

DISER

CABLEVISIÓN
ATLÁNTICO

GUAYAPE
VISIÓN

ISG
CABLE

LEMPIRA
TV

15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+ **15**
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS